

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2017**

FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R.

BALANCE GENERAL DE SOFOM

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

| CUENTA | SUB-CUENTA | SUB-SUBCUENTA | CUENTA / SUBCUENTA | CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE | TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE |
|----------|------------|---------------|---|-------------------------------|--------------------------------|
| 10000000 | | | A C T I V O | 7,695,950,433 | 6,742,879,638 |
| 10010000 | | | DISPONIBILIDADES | 348,568,979 | 132,953,521 |
| 10050000 | | | CUENTAS DE MARGEN | 0 | 0 |
| 10100000 | | | INVERSIONES EN VALORES | 135,622,486 | 195,087,724 |
| | 10100100 | | Títulos para negociar | 0 | 0 |
| | 10100200 | | Títulos disponibles para la venta | 135,622,486 | 195,087,724 |
| | 10100300 | | Títulos conservados a vencimiento | 0 | 0 |
| 10150000 | | | DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR) | 0 | 0 |
| 10250000 | | | DERIVADOS | 0 | 0 |
| | 10250100 | | Con fines de negociación | 0 | 0 |
| | 10250200 | | Con fines de cobertura | 0 | 0 |
| 10300000 | | | AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS | 0 | 0 |
| 10400000 | | | TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO) | 5,683,895,474 | 4,874,644,564 |
| 10450000 | | | CARTERA DE CRÉDITO NETA | 5,795,875,766 | 5,002,433,484 |
| 10500000 | | | CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE | 5,750,088,853 | 4,951,716,066 |
| | 10500100 | | Créditos comerciales | 5,750,088,853 | 4,951,716,066 |
| | | 10500101 | Actividad empresarial o comercial | 5,737,338,078 | 4,829,696,322 |
| | | 10500102 | Entidades financieras | 12,750,775 | 122,019,744 |
| | | 10500103 | Entidades gubernamentales | 0 | 0 |
| | 10500200 | | Créditos de consumo | 0 | 0 |
| | 10500300 | | Créditos a la vivienda | 0 | 0 |
| 10550000 | | | CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA | 45,786,913 | 50,717,418 |
| | 10550100 | | Créditos comerciales | 45,786,913 | 50,717,418 |
| | | 10550101 | Actividad empresarial o comercial | 45,786,913 | 50,717,418 |
| | | 10550102 | Entidades financieras | 0 | 0 |
| | | 10550103 | Entidades gubernamentales | 0 | 0 |
| | 10550200 | | Créditos de consumo | 0 | 0 |
| | 10550300 | | Créditos a la vivienda | 0 | 0 |
| 10600000 | | | ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS | -111,980,292 | -127,788,920 |
| 10650000 | | | DERECHOS DE COBRO (NETO) | 0 | 0 |
| 10700000 | | | DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS | 0 | 0 |
| 10750000 | | | ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO | 0 | 0 |
| 10800000 | | | BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN | 0 | 0 |
| 10850000 | | | OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) | 229,214,323 | 346,235,322 |
| 10900000 | | | BIENES ADJUDICADOS (NETO) | 62,287,628 | 70,701,980 |
| 10950000 | | | INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) | 703,367,848 | 656,487,249 |
| 11000000 | | | INVERSIONES PERMANENTES | 1,614,600 | 0 |
| 11050000 | | | ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA | 0 | 0 |
| 11100000 | | | IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO) | 124,948,846 | 87,995,548 |
| 11150000 | | | OTROS ACTIVOS | 406,430,249 | 378,773,730 |
| | 11150100 | | Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles | 109,876,248 | 82,219,729 |
| | 11150200 | | Otros activos a corto y largo plazo | 296,554,001 | 296,554,001 |
| 20000000 | | | P A S I V O | 5,889,908,277 | 5,196,183,894 |
| 20010000 | | | PASIVOS BURSÁTILES | 1,209,736,740 | 1,075,567,134 |
| 20100000 | | | PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS | 4,458,453,983 | 3,899,848,240 |
| | 20100200 | | De corto plazo | 3,827,593,580 | 3,423,459,403 |
| | 20100300 | | De largo plazo | 630,860,403 | 476,388,837 |
| 20300000 | | | COLATERALES VENDIDOS | 0 | 0 |
| | 20300100 | | Reportos (saldo acreedor) | 0 | 0 |
| | 20300300 | | Derivados | 0 | 0 |
| | 20300900 | | Otros colaterales vendidos | 0 | 0 |
| 20350000 | | | DERIVADOS | 0 | 0 |
| | 20350100 | | Con fines de negociación | 0 | 0 |
| | 20350200 | | Con fines de cobertura | 0 | 0 |
| 20400000 | | | AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS | 0 | 0 |
| 20450000 | | | OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN | 0 | 0 |
| 20500000 | | | OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 143,164,782 | 148,778,777 |
| | 20500100 | | Impuestos a la utilidad por pagar | 9,377,743 | 17,816,725 |
| | 20500200 | | Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar | 0 | 0 |
| | 20500300 | | Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas | 0 | 0 |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2017**

FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R.

BALANCE GENERAL DE SOFOM

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

| CUENTA | SUB-CUENTA | SUB-SUBCUENTA | CUENTA / SUBCUENTA | CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE | TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE |
|----------|------------|---------------|---|----------------------------------|-----------------------------------|
| | 20500400 | | Acreedores por liquidación de operaciones | 0 | 0 |
| | 20500500 | | Acreedores por cuentas de margen | 0 | 0 |
| | 20500900 | | Acreedores por colaterales recibidos en efectivo | 0 | 0 |
| | 20500600 | | Acreedores diversos y otras cuentas por pagar | 133,787,039 | 130,962,052 |
| 20550000 | | | OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN | 0 | 0 |
| 20600000 | | | IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO) | 0 | 0 |
| 20650000 | | | CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS | 78,552,772 | 71,989,743 |
| 30000000 | | | CAPITAL CONTABLE | 1,806,042,156 | 1,546,695,744 |
| 30050000 | | | CAPITAL CONTRIBUIDO | 384,440,599 | 384,440,599 |
| | 30050100 | | Capital social | 384,440,599 | 384,440,599 |
| | 30050200 | | Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas | 0 | 0 |
| | 30050300 | | Prima en venta de acciones | 0 | 0 |
| | 30050400 | | Obligaciones subordinadas en circulación | 0 | 0 |
| 30100000 | | | CAPITAL GANADO | 726,294,109 | 579,212,929 |
| | 30100100 | | Reservas de capital | 37,813,745 | 28,659,720 |
| | 30100200 | | Resultado de ejercicios anteriores | 562,240,674 | 416,859,634 |
| | 30100300 | | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | 0 | 0 |
| | 30100400 | | Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | 0 | 0 |
| | 30100500 | | Efecto acumulado por conversión | 0 | 0 |
| | 30100600 | | Resultado por tenencia de activos no monetarios | 0 | 0 |
| | 30100700 | | Resultado neto | 126,239,690 | 133,693,575 |
| 30030000 | | | PARTICIPACION NO CONTROLADORA | 695,307,448 | 583,042,216 |
| 40000000 | | | CUENTAS DE ORDEN | 0 | 0 |
| 40050000 | | | Avales otorgados | 0 | 0 |
| 40100000 | | | Activos y pasivos contingentes | 0 | 0 |
| 40150000 | | | Compromisos crediticios | 0 | 0 |
| 40200000 | | | Bienes en fideicomiso | 0 | 0 |
| 40300000 | | | Bienes en administración | 0 | 0 |
| 40350000 | | | Colaterales recibidos por la entidad | 0 | 0 |
| 40400000 | | | Colaterales recibidos y vendidos por la entidad | 0 | 0 |
| 40800000 | | | Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida | 757,787 | 1,248,674 |
| 40510000 | | | Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo | 0 | 0 |
| 40900000 | | | Otras cuentas de registro | 3,125,157 | 2,816,318 |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: FACTOR

TRIMESTRE: 03

AÑO: 2017

FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R.

ESTADO DE RESULTADOS DE SOFOM

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016

(PESOS)

Impresión Final

| CUENTA | CUENTA / SUBCUENTA | TRIMESTRE AÑO ACTUAL | TRIMESTRE AÑO ANTERIOR |
|----------|---|----------------------|------------------------|
| | | IMPORTE | IMPORTE |
| 50050000 | Ingresos por intereses | 827,385,958 | 718,366,531 |
| 50060000 | Ingresos por arrendamiento operativo | 298,728,396 | 230,170,032 |
| 50070000 | Otros beneficios por arrendamiento | 0 | 0 |
| 50100000 | Gastos por intereses | -409,343,444 | -265,389,084 |
| 50110000 | Depreciación de bienes en arrendamiento operativo | -225,542,276 | -160,000,698 |
| 50150000 | Resultado por posición monetaria neto (margen financiero) | 0 | 0 |
| 50200000 | Margen financiero | 491,228,634 | 523,146,781 |
| 50250000 | Estimación preventiva para riesgos crediticios | -53,581,021 | -66,915,916 |
| 50300000 | Margen financiero ajustado por riesgos crediticios | 437,647,613 | 456,230,865 |
| 50350000 | Comisiones y tarifas cobradas | 0 | 0 |
| 50400000 | Comisiones y tarifas pagadas | -17,234,911 | -14,152,601 |
| 50450000 | Resultado por intermediación | 420,412,702 | 442,078,264 |
| 50500000 | Otros ingresos (egresos) de la operación | 63,989,441 | 64,399,553 |
| 50600000 | Gastos de administración | -197,469,467 | -195,012,468 |
| 50650000 | Resultado de la operación | 286,932,676 | 311,465,349 |
| 51000000 | Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | 35,880 | 0 |
| 50820000 | Resultado antes de impuestos a la utilidad | 286,968,556 | 311,465,349 |
| 50850000 | Impuestos a la utilidad causados | -76,539,797 | -113,828,438 |
| 50900000 | Impuestos a la utilidad diferidos (netos) | 29,127,099 | 12,900,970 |
| 51100000 | Resultado antes de operaciones discontinuadas | 239,555,858 | 210,537,881 |
| 51150000 | Operaciones discontinuadas | 0 | 0 |
| 51200000 | Resultado neto | 239,555,858 | 210,537,881 |
| 51250000 | Participación no controladora | -113,316,168 | -76,844,306 |
| 51300000 | Resultado neto incluyendo participación no controladora | 126,239,690 | 133,693,575 |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: FACTOR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2017

FACTORIZING CORPORATIVO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE SOFOM

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

| | | | AÑO ACTUAL | AÑO ANTERIOR |
|--------------|--------------|--|--------------|--------------|
| CUENTA | SUB-CUENTA | CUENTA / SUBCUENTA | IMPORTE | IMPORTE |
| 820101000000 | | Resultado neto | 239,555,858 | 210,537,881 |
| 820102000000 | | Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | 0 | 0 |
| | 820102040000 | Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión | 0 | 0 |
| | 820102110000 | Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo | 225,542,276 | 160,000,698 |
| | 820102120000 | Amortizaciones de activos intangibles | 0 | 0 |
| | 820102060000 | Provisiones | 0 | 0 |
| | 820102070000 | Impuestos a la utilidad causados y diferidos | 47,412,698 | 100,927,468 |
| | 820102080000 | Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | -35,880 | 0 |
| | 820102090000 | Operaciones discontinuadas | 0 | 0 |
| | 820102900000 | Otros | 0 | 0 |
| | | Actividades de operación | | |
| | 820103010000 | Cambio en cuentas de margen | 0 | 0 |
| | 820103020000 | Cambio en inversiones en valores | 59,465,238 | -5,020,211 |
| | 820103030000 | Cambio en deudores por reporto | 0 | 0 |
| | 820103050000 | Cambio en derivados (activo) | 0 | 0 |
| | 820103060000 | Cambio en cartera de crédito (neto) | -809,250,910 | -958,518,357 |
| | 820103070000 | Cambio en derechos de cobro adquiridos | 0 | 0 |
| | 820103080000 | Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización | 0 | 0 |
| | 820103090000 | Cambio en bienes adjudicados (neto) | 8,414,352 | 48,381,908 |
| | 820103100000 | Cambio en otros activos operativos (netos) | 52,411,182 | -207,090,316 |
| | 820103210000 | Cambio en pasivos bursátiles | 134,169,606 | 226,737,620 |
| | 820103120000 | Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos | 558,605,743 | 863,011,401 |
| | 820103150000 | Cambio en colaterales vendidos | 0 | 0 |
| | 820103160000 | Cambio en derivados (pasivo) | 0 | 0 |
| | 820103170000 | Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización | 0 | 0 |
| | 820103180000 | Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo | 0 | 0 |
| | 820103190000 | Cambio en otros pasivos operativos | -45,803,865 | 16,396,280 |
| | 820103200000 | Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación) | 0 | 0 |
| | 820103230000 | Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones) | 0 | 0 |
| | 820103240000 | Pagos de impuestos a la utilidad | 0 | 0 |
| | 820103900000 | Otros | 0 | 0 |
| 820103000000 | | Flujos netos de efectivo de actividades de operación | -41,988,654 | -16,101,675 |
| | | Actividades de inversión | | |
| | 820104010000 | Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo | 0 | 0 |
| | 820104020000 | Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo | -272,422,875 | -346,589,244 |
| | 820104030000 | Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas | 0 | 0 |
| | 820104040000 | Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas | -1,578,720 | 0 |
| | 820104050000 | Cobros por disposición de otras inversiones permanentes | 0 | 0 |
| | 820104060000 | Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes | 0 | 0 |
| | 820104070000 | Cobros de dividendos en efectivo | 47,700,000 | 493,617 |
| | 820104080000 | Pagos por adquisición de activos intangibles | 0 | 0 |
| | 820104090000 | Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta | 0 | 0 |
| | 820104100000 | Cobros por disposición de otros activos de larga duración | 0 | 0 |
| | 820104110000 | Pagos por adquisición de otros activos de larga duración | 0 | 0 |
| | 820104120000 | Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión) | 0 | 0 |
| | 820104130000 | Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión) | 0 | 0 |
| | 820104900000 | Otros | 0 | 0 |
| 820104000000 | | Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | -226,301,595 | -346,095,627 |
| | | Actividades de financiamiento | | |
| | 820105010000 | Cobros por emisión de acciones | 0 | 0 |
| | 820105020000 | Pagos por reembolsos de capital social | 0 | 0 |
| | 820105030000 | Pagos de dividendos en efectivo | -28,569,245 | -91,810,000 |
| | 820105040000 | Pagos asociados a la recompra de acciones propias | 0 | 0 |
| | 820105050000 | Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital | 0 | 0 |
| | 820105060000 | Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital | 0 | 0 |
| | 820105900000 | Otros | 0 | 0 |
| 820105000000 | | Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | -28,569,245 | -91,810,000 |
| 820100000000 | | Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo | 215,615,458 | 17,458,745 |
| 820400000000 | | Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo | 0 | 0 |
| 820200000000 | | Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | 132,953,521 | 115,494,776 |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2017**

**FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE
C.V., SOFOM, E.R.**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE SOFOM

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

| | | | AÑO ACTUAL | AÑO ANTERIOR |
|--------------|------------|---|-------------|--------------|
| CUENTA | SUB-CUENTA | CUENTA / SUBCUENTA | IMPORTE | IMPORTE |
| 820000000000 | | Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | 348,568,979 | 132,953,521 |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2017

CLAVE DE COTIZACIÓN: FACTOR
 FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE C.V.,
 SOFOM, E.R.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE SOFOM

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

| Concepto | Capital contribuido | | | | Reservas de capital | Capital Ganado | | | | | | Participación no controladora | Total capital contable |
|---|---------------------|--|----------------------------|--|---------------------|------------------------------------|--|--|---------------------------------|---|----------------|-------------------------------|------------------------|
| | Capital social | Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asambleas de accionistas | Prima en venta de acciones | Obligaciones subordinadas en circulación | | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | Efecto acumulado por conversión | Resultado por tenencia de activos no monetarios | Resultado neto | | |
| Saldo al inicio del periodo | 384,440,599 | 0 | 0 | 0 | 28,659,720 | 416,859,634 | 0 | 0 | 0 | 0 | 183,104,311 | 624,304,369 | 1,637,368,633 |
| MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS | | | | | | | | | | | | | |
| Suscripción de acciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Capitalización de utilidades | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Constitución de reservas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores | 0 | 0 | 0 | 0 | 9,154,025 | 173,950,286 | 0 | 0 | 0 | -183,104,311 | 0 | 0 | 0 |
| Pago de dividendos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | -28,569,246 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | -28,569,246 |
| Otros. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas | 0 | 0 | 0 | 0 | 9,154,025 | 145,381,040 | 0 | 0 | 0 | -183,104,311 | 0 | 0 | -28,569,246 |
| MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL | | | | | | | | | | | | | |
| Resultado neto | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 126,239,690 | 0 | 0 | 126,239,690 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Efecto acumulado por conversión | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 71,003,079 | 71,003,079 | 71,003,079 |
| Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 126,239,690 | 71,003,079 | 197,242,769 | 197,242,769 |
| Saldo al final del periodo | 384,440,599 | 0 | 0 | 0 | 37,813,745 | 562,240,674 | 0 | 0 | 0 | 126,239,690 | 695,307,448 | 1,806,042,156 | |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2017**

**FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE
C.V., SOFOM, E.R.**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 2

CONSOLIDADO

Impresión Final

COMENTARIOS DE ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN

Factoring Corporativo, S. A. de C. V. SOFOM, E.R. y Subsidiarias ("la Compañía"). Su actividad principal consiste en realizar contratos y operaciones de factoraje y/o arrendamiento financiero, así como otorgar crédito, obtener préstamos, descontar o negociar títulos o derechos de crédito provenientes de contratos de factoraje, invertir en valores y adquirir bienes muebles e inmuebles.

Desde su constitución la Compañía ha tenido como principal objetivo atender las necesidades de financiamiento de diversas empresas principalmente pequeñas y medianas ("PYMES") a través de la diversidad de productos que ofrece conjuntamente con sus subsidiarias. La operación con la que más se identifica a la Compañía es la de factoraje financiero, la cual realiza principalmente a través de 2 plataformas o portales electrónicos, uno denominado Programa de Cadenas Productivas con Nacional Financiera S.N.C. ("NAFIN") y el otro un portal propio denominado Access Fin.

La Compañía ha mantenido diversificación de sus ingresos a través de sus distintos productos financieros, gracias a la integración de sus subsidiarias Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. ("PDN") y Clear Leasing, S.A. de C.V., ("CENTRAL LEASING"). Al 30 de septiembre de 2017, la cartera se encuentra concentrada básicamente en cartera de factoraje y créditos empresariales, representando un 33.01% y 66.67%, respectivamente del total del portafolio y tan sólo el 0.32% se distribuye en otras líneas de negocios, tales como arrendamiento puro; arrendamiento financiero y ventas financiadas.

Al 30 de septiembre de 2017, el activo total de la Compañía asciende a \$7,695,950,433, siendo su rubro principal la cartera neta con un 73.85% y activos fijos destinados para arrendamiento que representan el 9.13%. La Compañía y sus subsidiarias generaron ingresos por \$1,126,114,354 lo que representó un incremento del 18.72% en relación con el mismo periodo de 2016, este incremento se debió principalmente por la colocación de nuevas operaciones de factoraje, crédito y arrendamiento operativo. La Compañía generó ingresos por venta de equipos por \$19,302,953 y \$38,486,284 durante 2017 y 2016, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017, la Compañía incurrió en costos financieros de \$409,343,444, lo que representó un incremento del 54.24% en relación con el mismo periodo de 2016, esto se debió principalmente a una mayor necesidad de financiamiento por un mayor volumen de colocación en las operaciones de factoraje y crédito efectuadas en el periodo, así como una incremento en las tasas de interés de los mercados nacionales e internacionales y variaciones en el tipo de cambio. Como resultado de lo anterior, el margen financiero disminuyó en un 6.10% respecto al mismo periodo del año anterior. El renglón de gastos se mantuvo en los mismos niveles en relación con el año anterior esto debido a la política de reducción de gastos mejorando los mismos niveles de colocación y alcanzando los niveles de colocación planeados de acuerdo al presupuesto.

La cartera neta al 30 de septiembre 2017 asciende a \$5,683,895,474 e incluye cartera vencida por \$45,786,913 que representa el 0.78% de la cartera total. La Dirección de la Compañía mantiene el incremento de la estimación preventiva para riesgos crediticios de acuerdo a la metodología para la calificación de la cartera crediticia establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"). A la fecha, esta representa el 1.93% de la cartera total. En 2013, la Comisión emitió una Resolución que modifica los criterios contables relacionados con la metodología para la constitución de la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2017**

**FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE
C.V., SOFOM, E.R.**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 2

CONSOLIDADO

Impresión Final

estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial, con el objetivo de cambiar el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, el cual estima las pérdidas crediticias de los siguientes 12 meses con la información crediticia que mejor las anticipe.

Al 30 de septiembre de 2017, la Compañía muestra pasivos bursátiles por \$1,209,736,740 al amparo de dos programas de Certificados Bursátiles por \$1,000,000,000, autorizado en agosto 2016, mediante oficio 153/105824/2016 con alcance al 11 de agosto de 2016 y bajo este mismo número de oficio se otorgó inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores conforme a la modalidad de programa de colocación con número 1497-4.16-2016-023, y \$300,000,000 de corto plazo con vigencia de dos años éste último autorizado a PDN Compañía subsidiaria. En este renglón se observó un incremento del 12.47% en relación con el período anterior, en las líneas de financiamiento bancarias, se observa un incremento del 18.15% como resultado de la colocación de nuevos créditos, la deuda de inversionistas privados presentó una disminución del 8.26% como fuente de financiamiento alterno. La administración de la Compañía busca mantener un adecuado balance entre la deuda bancaria y bursátil. La Compañía continúa constantemente en el proceso de obtener nuevas líneas de crédito de mediano y largo plazo que le permitan mayor flexibilidad financiera para realizar nuevas operaciones. El resultado neto consolidado al 30 de septiembre de 2017 fue de \$126,239,690, el cual se vio afectado por el alza de las tasas de interés pasivas y por las cosechas de nuestro portafolio de créditos PYME y arrendamiento que tienen tasas de interés activas más bajas que se fijaron al momento de su originación. La generación de utilidades a contribuido al fortalecimiento del capital contable, al 30 de septiembre de 2017, esto ha permitido que por acuerdo de accionistas se autorizó un decreto de dividendos el 20 de febrero de 2017, el nivel de apalancamiento (pasivo a capital) se ubica en 3.26 veces, nivel favorable de capitalización de acuerdo a los promedios del sector.

La Compañía cuenta con 28 años de experiencia en el sector realizando operaciones de factoraje, descuento de documentos de proveedores y créditos empresariales, y su objetivo principal es continuar realizando operaciones con clientes diversificando productos y manteniendo un importante nivel de servicio, atendiendo oportunamente las necesidades de los acreditados.

Como los Accionistas y la Administración de la Compañía consideran que una de sus principales fortalezas es tener acceso al mercado bursátil de deuda a través de la Bolsa Mexicana de Valores, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2015, decidieron por unanimidad transformar el régimen de la sociedad de "Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada" por la de Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y el de una de sus subsidiarias.

Lic. Joaquín González Gutiérrez.
Director General Adjunto responsable de la
Dirección General

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2017**

**FACTORING CORPORATIVO, S.A.
DE C.V., SOFOM, E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

VER ARCHIVO COMPLEMENTARIO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **03**

AÑO: **2017**

**FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE
C.V., SOFOM, E.R.**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

NO APLICA

Factoring Corporativo, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiarias

Reforma No. 2654, interior 1003, Colonia Lomas Altas, C.P. 11950, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 30 de septiembre de 2017 y 2016

(Cifras en pesos)

1. Operaciones y entorno regulatorio de operación

Factoring Corporativo, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la "SOFOM"), se constituyó el 7 de julio de 1989. Su actividad principal consiste en realizar contratos y operaciones de factoraje y/o arrendamiento financiero, así como otorgar créditos, obtener préstamos, descontar o negociar títulos o derechos de crédito provenientes de contratos de factoraje, invertir en valores y adquirir bienes muebles o inmuebles.

Con fecha 21 de abril de 2015, la Asamblea de Accionistas de Factoring Corporativo, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y Subsidiarias, aprobó: a) la modificación a los estatutos de la SOFOM para convertirla de una Entidad No Regulada a una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada; b) modificar su razón social a "Factoring Corporativo, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada". Dicha modificación fue aprobada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") mediante Oficio Núm. 153/5371/2015 de fecha 27 de mayo de 2015; por lo que a partir de esta fecha la SOFOM se sujetó a las disposiciones que le son aplicables a las Instituciones de Crédito, tal como lo establece la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en términos de los artículos 87-D fracción V y 89, referente entre otros, a que deberán sujetarse a las disposiciones que para las instituciones de crédito y entidades financieras disponen ciertos artículos de la Ley de Instituciones de Crédito y de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como a las infracciones administrativas por el incumplimiento a las normas de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** – Los estados financieros consolidados y notas al 30 de septiembre de 2017 y 2016 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es 10.01% y 10.46%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 30 de septiembre de 2017 y 2016 fueron es 6.34% y 2.96%, respectivamente.
- b. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de la SOFOM y sus subsidiarias en las que tiene control al 30 de septiembre de 2017 y 2016 y por los años que terminaron en esas fechas. La participación accionara en su capital social se muestra a continuación:

| Entidad | Participación | | Actividad |
|---|---------------|--------|---|
| | 2017 | 2016 | |
| Preser, S.A. de C.V. (Preser) | 99.99% | 99.99% | Su actividad principal consiste en prestar servicios administrativos, asistencia técnica, consultoría, prestación de servicios legales y financieros, así como la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles para otorgarlos en arrendamiento. |
| Portafolio de Negocios, S.A. de C.V. SOFOM ER (PDN) | 53.00% | 53.00% | Su actividad principal está orientada al otorgamiento de créditos comerciales, teniendo principalmente como clientes a pequeñas y medianas empresas y personas físicas con actividad empresarial, mediante la celebración de contratos de mutuo con plazo de 24 meses. |
| Clear Leasing, S.A. de C.V. (Clear Leasing) | 33.33% | 33.33% | Su actividad principal es arrendamiento puro y sub arrendamiento de toda clase de vehículos, máquinas y equipos y herramientas en general, así como otorgar créditos, arrendamiento y factoraje financiero. Cuenta con importante presencia y participación de mercado en la zona centro del país, en los estados de San Luis Potosí, Guanajuato, Sonora, Querétaro y Ciudad de México. |

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

Las inversiones permanentes en las entidades en las que se tiene una participación de o, menor a 50% se consolidan en estos estados financieros porque se tiene el control sobre ellas ya que la SOFOM tiene el poder para dirigir actividades relevantes, exposición o derecho a rendimientos variables y vinculación entre poder y rendimientos

- c. **Clasificación de costos y gastos** – Se presentan atendiendo a su naturaleza debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la SOFOM.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables de la SOFOM, están de acuerdo con los Criterios Contables establecidos por la Comisión, las cuales se incluyen en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas” (las “Disposiciones”), en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 *Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito*, de la Comisión, la contabilidad de la SOFOM se ajustará a las Normas de Información Financiera Aplicables (“NIF”), definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la SOFOM realiza operaciones especializadas.

Modificaciones a Criterios Contables emitidos por la Comisión

El 9 de noviembre de 2015 se publicaron diversas modificaciones en el Diario Oficial de la Federación a los Criterios Contables de las instituciones de crédito. Estas modificaciones tienen el propósito de efectuar ajustes necesarios a los criterios de contabilidad de las instituciones de crédito para las operaciones que realicen, a fin de tener información financiera confiable. Estas modificaciones entraron en vigor el 1 de enero de 2016.

Los cambios más relevantes se mencionan a continuación:

- a. Se incorporan en el Criterio Contable B-6, *Cartera de Crédito* las definiciones de “Acreditado”, “Aforo”, “Capacidad de pago”, “Cartera en Prórroga”, “Cesión de Derechos de Crédito”, “Consolidación de Créditos”, “Deudor de los Derechos de Crédito”, “Operación de Descuento”, “Régimen Especial de Amortización”, “Régimen Ordinario de Amortización” y “Subcuenta de Vivienda”.
- b. Se modifica la definición de “Renovación” en el Criterio Contable B-6, *Cartera de Crédito* considerándose ahora como aquella operación en la que el saldo de un crédito se liquida parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes.
- c. Se incorpora que para las reestructuraciones de créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en las que se modifique al periodicidad del pago a períodos menores, se deberán considerar el número de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos del crédito.
- d. Se especifican los supuestos para considerar que existe pago sostenido para aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de los intereses es periódico o al vencimiento. Los supuestos son los siguientes:
 - i. El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
 - ii. Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.
- e. En el caso de créditos consolidados, si dos o más créditos hubieran originado el traspaso a cartera vencida del saldo total del crédito consolidado, para determinar las amortizaciones requeridas para considerar su pago sostenido deberá atenderse al esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso. Anteriormente se consideraba dar al saldo total de la reestructura o renovación, el tratamiento correspondiente al peor de los créditos.
- f. Se establece que se debe tener a disposición de la Comisión en la demostración de pago sostenido, evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento en que se lleve a cabo la reestructura o renovación para hacer frente a las nuevas condiciones del crédito.
- g. Se aclara que el pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales.
- h. Se incorpora como situación de reestructura a la prórroga del plazo del crédito.

- i. Se especifica que las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito, se reconocerán en resultados de ejercicio en la fecha en que se devenguen y en el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciba anticipadamente a la devengación del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.
- j. Se elimina que los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes sean reportados como cartera vencida.
- k. El traspaso a cartera vencida de los créditos a que se refiere el punto anterior se sujetará al plazo excepcional de 180 o más días de incumplimiento a partir de la fecha en la que:
 - i. Los recursos del crédito sean dispuestos para el fin con que fueron otorgados,
 - ii. El acreditado dé inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón, o
 - iii. Se haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción contenida en este inciso será aplicable siempre y cuando se trate de créditos bajo el esquema ROA, y cada uno de los pagos realizados durante dicho período representen, al menos, el 5% de la amortización pactada.
- l. Se especifica que en caso de los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.
- m. Se considerará que podrán mantenerse en cartera vigente, los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolving o no, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, siempre y cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Adicionalmente, el acreditado deberá haber:
 - a) Liquidado la totalidad de los intereses exigibles;
 - b) Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.
- n. Se considerará cumplido el requisito relacionado con que el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de renovación o reestructuración para considerar que un crédito continúa como vigente, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del período de pago en curso y 90 días.
- o. Los créditos vigentes con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, podrán permanecer en cartera vigente si existen elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.
- p. En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la misma entidad a un mismo acreditado, se debe analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera vencida por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado debe traspasarse a cartera vencida.
- q. En cuanto a normas de presentación en el balance general y en el estado de resultados se incorpora que:
 - a) Se especifica que el monto de los créditos por operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito se presentará neto del aforo correspondiente.
 - b) Las comisiones que se reciban anticipadamente a la devengación del ingreso relativo se presentarán en el rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados”.

- c) Se considerarán como ingresos por intereses, el ingreso financiero devengado en las operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito.
- r. En cuanto a normas de revelación se incorporan nuevos requerimientos tales como:
 - i. Monto total acumulado de lo reestructurado o renovado por tipo de crédito distinguiendo aquello originado en el ejercicio de aquellos créditos consolidados que como producto de una reestructuración o renovación fueron traspasados a cartera vencida de aquellos créditos reestructurados a los que no se aplicaron los criterios relativos al traspaso a cartera vencida.
- s. Se establece en el Criterio Contable B-7, *Bienes adjudicados* que en caso de bienes cuya valuación para determinar su valor razonable pueda hacerse mediante avalúo, este deberá cumplir con los requerimientos establecidos por la Comisión aplicables a los prestadores de servicios de avalúo bancario.
- t. Se incorpora, la definición de “Acuerdo con Control Conjunto”, “Control Conjunto” y se modifica la definición de “Asociada”, “Control” “Controladora”, “Influencia Significativa”, “Partes Relacionadas” y “Subsidiaria” en el Criterio Contable C-3, *Partes relacionadas*.
- u. Se consideran ahora como partes relacionadas, las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común de la entidad, así como los acuerdos con control conjunto en que la entidad participe.
- v. Se amplía para los acuerdos con control conjunto los requerimientos de revelación contenidos en el Criterio Contable C-3, *Partes relacionadas*.
- w. Se especifica que se debe incluir en el estado de resultados como parte de los gastos de administración y promoción, los seguros y fianzas, los gastos por asistencia técnica, gastos de mantenimiento, cuotas distintas a las pagadas al IPAB y consumibles y enseres menores.

Cambios en las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) emitidas por el Consejo de Normas de Información Financiera (“CINIF”) aplicables a la SOFOM -

A partir del 1 de enero de 2016, la SOFOM adoptó las siguientes Mejoras a las Normas de Información Financiera 2016:

Mejoras que generan cambios contables.

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* – Se modifican para considerar a la moneda extranjera como efectivo y no como equivalentes de efectivo. Asimismo, se aclara que la valuación tanto inicial como posterior de equivalentes de efectivo debe ser a valor razonable.

Boletín C-2, *Instrumentos financieros, Documento de adecuaciones al Boletín C-2, NIF B-10, Efectos de la inflación y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* –

- a) Se modifica la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta, para aclarar que son los que desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes a los mismos.
- b) Se precisan los criterios que deben tomarse en cuenta para que una entidad pueda clasificar un instrumento financiero como conservado a vencimiento, lo cual no es posible cuando: i) se tiene la intención de mantenerlo por un período indefinido, ii) la entidad está dispuesta a vender el instrumento financiero, iii) existe opción de venta o de rescate del instrumento a favor de la entidad y iv) el emisor del instrumento tiene derecho a liquidar el instrumento financiero a un monto significativamente menor que su costo amortizado.

- c) Se elimina el concepto de gastos de compra y se incorpora la definición de costos de transacción.
- d) Se incorpora dónde reconocer en el estado de resultado integral los ajustes por valor razonable relacionados con instrumentos financieros. También señala que la fluctuación cambiaria generada por los instrumentos disponibles para su venta denominados en moneda extranjera y el resultado por posición monetaria (REPOMO) de dichos instrumentos, deben ser reconocidos en la utilidad o pérdida neta.
- e) Se permite la reinversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros conservados a vencimiento, en la utilidad o pérdida neta del periodo.

NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes* – Se establece que en caso de aportaciones en especie, éstas deben reconocerse al valor razonable que fue negociado entre los propietarios o accionistas, a menos que sean consecuencia de la capitalización de una deuda, en cuyo caso, deben reconocerse por el monto capitalizado.

Mejoras que no provocan cambios contables:

Diversas NIF – Se homologa la definición de valor razonable en doce NIFs.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* – Se hacen precisiones al alcance de la norma para homologar varios conceptos relacionados al tema de instrumentos financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la SOFOM no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

Reclasificaciones – Los estados financieros consolidados por el año que terminó el 30 de septiembre de 2016 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2017.

Reconocimiento de los efectos de la inflación - A partir del 1 de enero de 2008, la SOFOM suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuenta de cheques, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización de la divisa extranjera al cierre del ejercicio.

Inversiones en valores - Desde su adquisición las inversiones en valores, tanto de deuda como capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la SOFOM en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando son instrumentos de deuda o capital, y la SOFOM tiene el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento; estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del periodo; (2) conservadas a vencimiento, cuando son instrumentos de deuda y la SOFOM tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlas durante toda su vigencia; se reconocen y conservan al costo amortizado; y (3) disponibles para la venta, las que no son clasificadas en algunas de las categorías anteriores; se valúan a valor razonable y las ganancias y pérdidas por realizar, netas del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades, se registran en la utilidad (pérdida) integral dentro del capital contable, y se aplican a los resultados al momento de su venta. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros – La SOFOM compensa un activo financiero y un pasivo financiero reconocidos y presenta el monto compensado en el balance general sólo cuando cumple con las dos condiciones siguientes: a) tiene un derecho legalmente exigible y vigente de compensar el activo financiero y el pasivo financiero en cualquier circunstancia y, a su vez b) tiene la intención de liquidar el activo financiero y el pasivo financiero sobre una base compensada o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente. En todos los demás casos, la SOFOM presenta los activos financieros y los pasivos financieros reconocidos por separado en el balance general como sus recursos y obligaciones, de acuerdo con sus características.

Comisiones cobradas y costos y gastos asociados – Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” del balance general consolidado, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingresos por intereses” del estado de resultados consolidado, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio como “Gastos por intereses”, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas”.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de las políticas de crédito se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que le corresponde de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

Otorgamiento, control y seguimiento de créditos -

Otorgamiento de créditos - Se realiza con base en la solicitud de los clientes, el análisis de la situación financiera del acreditado, las consultas en las sociedades de información crediticia y las demás características generales de acuerdo con los manuales y políticas internas de la SOFOM.

Control de los créditos - Se realiza por medio de contacto telefónico y visitas a los clientes por parte de la SOFOM, así como el monitoreo de los pagos recibidos, con el objetivo de dar seguimiento a los créditos que puedan presentar atraso.

Recuperación de los créditos - Se lleva a cabo en forma mensual, mediante el pago que realizan los clientes en las cuentas bancarias que la SOFOM tiene contratadas para este fin. En caso de presentar atraso mayor a 60 días se realizan las acciones de cobranza judicial correspondientes a efecto de lograr el cobro de los mismos.

Cartera de crédito vigente -

Créditos comerciales - La actividad de crédito propia de la SOFOM está orientada al otorgamiento de créditos comerciales, teniendo principalmente como clientes a pequeñas y medianas empresas y personas físicas con actividad empresarial.

Dentro de la administración de las carteras la SOFOM observa las siguientes políticas:

- Los créditos en cartera vencida que sean reestructurados permanecen dentro de esta clasificación, manteniéndose su estimación preventiva en tanto no exista evidencia de pago sostenido por tres períodos consecutivos o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días el pago de una exhibición, llevándose a cabo las reestructuras con base en un diagnóstico de la situación del acreditado, o bien, procediéndose a ejercer su recuperación vía judicial.

- La evaluación de la cartera se lleva a cabo con base en los principios, procedimientos y metodologías establecidas por la Comisión, promoviendo una comunicación cercana con los acreditados y dándoles un estrecho seguimiento.
- El único órgano facultado para emitir resoluciones en materia de crédito es el Consejo de Administración, quien delegó la función en el Comité de Crédito, así como en algunos de los funcionarios de la SOFOM que dependen del nivel de Director General o Director General Adjunto.
- Las resoluciones son adoptadas con base en estudios en los que se analizan aspectos cuantitativos y cualitativos de los sujetos objeto del crédito y en su caso, avales y/u obligados solidarios.
- Cuando un crédito es considerado como cartera vencida, la acumulación de intereses se suspende, reconociéndose éstos en resultados al momento en que se realice el cobro de los mismos.

Cartera de crédito vencida - La SOFOM tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos.
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo, o 30 o más días de vencido el principal.
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días de vencidos.
- Si el acreditado es declarado en concurso mercantil, con excepción de aquellos créditos que:
 - i. Continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, o
 - ii. Sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley.

Los créditos mencionados anteriormente serán traspasados a cartera vencida cuando incurran en los supuestos mencionados en los puntos anteriores.

Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición, tal como lo establecen los Criterios Contables de la Comisión.

Las amortizaciones del crédito a que se refiere el párrafo anterior, deberán cubrir al menos el 20% del principal o el monto total de cualquier tipo de intereses que conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación se hayan devengado. Para estos efectos no se consideran los intereses devengados reconocidos en cuentas de orden.

Asimismo, se consideran cartera vencida los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, que se reestructuraron o renovaron durante el plazo del crédito en tanto no exista evidencia de pago sostenido, y aquellos en los que no hayan transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, que no hubieran cubierto la totalidad de los intereses devengados, y cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Clasificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios –

La SOFOM clasifica su cartera bajo el siguiente rubro:

Comercial: a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces salario mínimo (“VSM”), así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero, a los créditos por operaciones de factoraje y a los créditos por operaciones de arrendamiento capitalizable que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedan comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados.

La SOFOM reconoce la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en lo siguiente:

Cartera crediticia comercial

La SOFOM al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La probabilidad de incumplimiento de cada crédito (PI_i), se calculará utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-\frac{(500 - \text{Puntaje Crediticio Total}_i) \times \ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$\text{Puntaje Crediticio Total}_i = \alpha \times (\text{Puntaje Crediticio Cuantitativo}_i) + (1 - \alpha) \times (\text{Puntaje Crediticio Cualitativo}_i)$$

En donde:

$\text{Puntaje crediticio cuantitativo}_i$ = Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

$\text{Puntaje crediticio cualitativo}_i$ = Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

$\alpha =$ Es el peso relativo del puntaje crediticio cuantitativo; 100 por ciento, tratándose de personas morales y físicas con actividad empresarial con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

Créditos sin garantía -

La Severidad de la Pérdida (SP_i) de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

- a. 45%, para Posiciones Preferentes.
- b. 75%, para Posiciones Subordinadas, en el caso de créditos sindicados aquellos que para efectos de su prelación en el pago, contractualmente se encuentren subordinados respecto de otros acreedores.
- c. 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La Exposición al Incumplimiento de cada crédito (EI_i) se determinará con base en lo siguiente:

- I. Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso: siempre y cuando dichas Instituciones demuestren que realizan un seguimiento constante de la situación financiera del prestatario y que sus Sistemas de Control Interno permiten cancelar la línea ante muestras de deterioro de la calidad crediticia del prestatario.

$$EI_i = S_i$$

- II. Para las demás líneas de crédito:

$$EI_i = S_i * \text{Max} \left\{ \left(\frac{S_i}{\text{Línea de Crédito Autorizada}} \right)^{-0.5794}, 100\% \right\}$$

En donde:

S_i : Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado. En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance, de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de Crédito Autorizada: Al monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

La SOFOM podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera. En cualquier caso, podrá optar por no reconocer las garantías si con ello resultan mayores reservas. Para tal efecto, se emplean las disposiciones establecidas por la Comisión.

Evidencia de pago sostenido:

En el caso de que los créditos registren incumplimiento de pago y sean objeto de reestructuración, la SOFOM lo mantiene en el estrato que presentaba antes de la reestructuración hasta que exista evidencia de pago sostenido del crédito en los términos que establece la Comisión.

Reestructuración- La SOFOM efectúa reestructuras, las cuales son aquellas que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
- b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
 - Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - Cambio de moneda o unidad de cuenta, o
 - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, salvo que dicha concesión se otorgue tras concluir el plazo originalmente pactado, en cuyo caso se tratará de una renovación.

No se consideran como reestructura, aquellos créditos que a la fecha de la reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifican una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.

Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.

Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en período alguno.

Los créditos vencidos reestructurados, permanecerán dentro de cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición, tal como lo establecen los Criterios Contables de la Comisión.

Las amortizaciones del crédito a que se refiere el párrafo anterior, deberán cubrir al menos el 20% del principal o el monto total de cualquier tipo de intereses que conforme al esquema de pagos por reestructuración se hayan devengado. Para estos efectos no se consideran los intereses devengados reconocidos en cuentas de orden.

En el caso de que en una reestructura se consoliden diversos créditos otorgados a un mismo acreditado en un solo crédito, al saldo total de la deuda resultante de la reestructura se le da el tratamiento correspondiente al peor de los créditos involucrados en la misma.

Los créditos vigentes distintos a los que tengan pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere a) cubierto la totalidad de los intereses devengados, y b) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

En caso de no cumplirse con todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, los créditos serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes distintos a los que tengan pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren, durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere a) liquidado la totalidad de los intereses devengados, b) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y c) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse con todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, los créditos serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento, serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Otras cuentas por cobrar, neto – La SOFOM tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas, a los 90 días siguientes al registro inicial y no identificadas dentro de los 60 días siguientes al registro inicial, y/o aquellas partidas que de origen, se tiene conocimiento de su irrecuperabilidad.

Bienes adjudicados, neto - Los bienes adjudicados se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate, mediante el cual se decretó la adjudicación, al valor que se fije para efectos de adjudicación o al valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización es el precio probable de venta del activo, determinado por avalúos, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión, menos los costos y gastos de venta que se eroguen en la realización del bien.

Los bienes recibidos en pago se registran en la fecha en que se firme la escritura de dación en pago o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión de la propiedad del bien, al valor convenido entre las partes o al valor de un avalúo que cumpla con los requisitos establecidos por la Comisión, el que sea menor.

Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio en el rubro de otros gastos.

Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, fuese inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último deberá ajustarse al valor neto del activo en libros.

Los bienes adjudicados deberán valuarse conforme lo establecen los criterios de contabilidad para instituciones de crédito, de acuerdo al tipo de bien de que se trate, debiendo registrar dicha valuación contra los resultados del ejercicio como otros productos u otros gastos, según corresponda.

Conforme a las disposiciones de la Comisión, deben constituirse reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, las cuales deben determinarse trimestralmente para reconocer las pérdidas potenciales de valor por el paso del tiempo en los bienes, distinguiendo porcentajes en función al tiempo transcurrido desde que fue recibido y la naturaleza de ellos, trátase de bienes muebles o inmuebles.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse en los resultados del ejercicio como otros productos u otros gastos, según corresponda.

Reserva para bienes adjudicados.- La metodología de valuación de las reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, establece que se deberán constituir trimestralmente provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, ya sean bienes muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en valores que se hayan recibido como bienes adjudicados o recibidos en dación en pago.

El monto de la estimación se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de “Reserva para bienes adjudicados”, de acuerdo con el procedimiento establecido por la Comisión en función del tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago, haciendo un diferencial en plazo y aplicando un porcentaje de reserva para los casos de bienes muebles e inmuebles.

Propiedades, mobiliario y equipo, neto - Se registra a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de la Unidad de Inversión (“UDI”) desde la fecha de adquisición hasta esa fecha. La depreciación relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

La depreciación de los activos destinados a arrendamiento puro se calcula como sigue:

| | Porcentaje |
|--------------------------------|-------------------|
| Equipo de transporte | 33.33% |
| Equipo de cómputo | 50.00% |
| Maquinaria y equipo | 33.33% |
| Mobiliario y equipo de oficina | 50.00% |

La depreciación de los activos destinados para uso propio se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos como sigue:

| | Porcentaje |
|--------------------------------|-------------------|
| Edificio | 5% |
| Equipo de cómputo | 30% |
| Equipo de transporte | 25% |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10% |
| Adaptaciones y mejoras | 5% |

Otros activos - Los activos intangibles, se registran originalmente al valor nominal erogado. Los activos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de la UDI hasta esa fecha.

Crédito mercantil – Corresponde al exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., SOFOM, ER, Preser, S.A. de C.V. y Clear Leasing, S.A. de C.V., en la fecha de adquisición, y se sujeta cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016 la SOFOM no ha identificado indicios de deterioro.

Impuestos a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales para amortizar y de algunos créditos fiscales.

La Administración de la SOFOM y sus subsidiarias registran una estimación para activo por impuesto diferido con el objeto de reconocer solamente el activo por impuesto diferido que consideran con alta probabilidad y certeza de que pueda recuperarse en el corto plazo, considerando para este criterio únicamente el que se genera por el efecto del crédito fiscal por la estimación preventiva para riesgos crediticios pendiente de deducir que estima materializar y que considera que dichas diferencias son temporales, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma, por tal motivo, no se registra en su totalidad el efecto de dicho crédito fiscal. El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto diferido.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La SOFOM revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la Administración de la SOFOM no identificó indicios de deterioro de activos de larga duración en uso.

Préstamos bancarios y de otros organismos - Los intereses devengados asociados a los préstamos bancarios se registran en los resultados del ejercicio como un gasto por interés y se amortizan durante el período de su vigencia.

Documentos por pagar - Corresponde a las obligaciones contraídas con personas físicas o morales para la obtención de financiamiento. Los intereses devengados asociados a estos documentos se registran en los resultados del ejercicio como un gasto por interés y se amortizan durante el período de su vigencia.

Transacciones en divisas extranjeras - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios a los empleados por retiro - El Director General tiene derecho a percibir este beneficio al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios y los demás pagos basados en la antigüedad a que puede tener derecho en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen en resultados en el año que se vuelven exigibles. Al 30 de septiembre de 2017 y 2016 la Administración no considera importante el pasivo debido a la antigüedad del Director General de la SOFOM.

Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses - Los intereses derivados de los créditos, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas bajo el método de interés efectivo, las cuales normalmente son ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y al entorno económico, sin embargo, el reconocimiento de intereses se suspende desde el momento en que el crédito se traspa a cartera vencida.

Los intereses generados por los préstamos bancarios y de otros organismos, se registran en el estado de resultados conforme se devengan.

Costos y gastos incrementales asociados.- Con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales deben amortizarse contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Margen financiero - El margen financiero de la SOFOM está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses, arrendamiento, comisiones y recuperación de quebrantos menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras e inversiones en valores.

Los gastos por intereses consideran los préstamos bancarios. La amortización de los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

| | 2017 | | Total |
|---|---------------------------|----------------------|-----------------------|
| | Importe valorizado | | |
| | Pesos | Dólares | |
| Ingresos por intereses: | | | |
| Intereses y rendimientos de cartera de crédito | \$ 748,475,064 | \$ 19,506,458 | \$ 767,981,522 |
| Intereses y rendimiento sobre valores | 9,953,349 | - | 9,953,349 |
| Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito | <u>49,451,087</u> | <u>-</u> | <u>49,451,087</u> |
| Total ingresos por intereses | <u>807,879,500</u> | <u>19,506,458</u> | <u>827,385,958</u> |
| Gastos por intereses: | | | |
| Intereses por préstamos bancarios y otros organismos | <u>409,343,444</u> | <u>-</u> | <u>409,343,444</u> |
| Margen financiero | <u>\$ 398,536,056</u> | <u>\$ 19,506,458</u> | <u>\$ 418,042,514</u> |
| | 2016 | | |
| | Importe valorizado | | |
| | Pesos | Dólares | Total |
| Ingresos por intereses: | | | |
| Intereses y rendimientos de cartera de crédito y mutuos | \$ 644,057,639 | \$ 1,485,000 | \$ 645,542,639 |
| Intereses y rendimiento sobre valores | 7,715,511 | - | 7,715,511 |
| Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito | <u>65,108,381</u> | <u>-</u> | <u>65,108,381</u> |
| Total ingresos por intereses | <u>716,881,531</u> | <u>1,485,000</u> | <u>718,366,531</u> |
| Gastos por intereses: | | | |
| Intereses por préstamos bancarios y otros organismos | <u>265,389,084</u> | <u>-</u> | <u>265,389,084</u> |
| Margen financiero | <u>\$ 451,492,447</u> | <u>\$ 1,485,000</u> | <u>\$ 452,977,447</u> |

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo consolidado presenta la capacidad de la SOFOM para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la SOFOM utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base en lo establecido en el Criterio D-4 “Estados de flujos de efectivo”, de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros consolidados proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la SOFOM y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cuentas de orden (Ver nota 22)-

Intereses de cartera vencida - Representan los intereses no reconocidos en el estado de resultados, por tratarse de operaciones clasificadas como cartera vencida.

Rentas por devengar- Representan derechos de cobro futuros por contratos de arrendamiento puro celebrados a la fecha y que serán exigibles conforme se devenguen.

Intereses por devengar- Representan ingresos futuros por intereses derivados de los contratos de mutuo celebrados a la fecha y que son exigibles conforme se devengan.

Registro de castigos - Representa el saldo de la cartera de crédito castigada con antigüedad superior a 180 días.

4. Disponibilidades

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|-----------------|-----------------------|-----------------------|
| Fondo fijo | \$ 28,723 | \$ 18,762 |
| Bancos del país | <u>348,540,256</u> | <u>132,934,759</u> |
| Total | <u>\$ 348,568,979</u> | <u>\$ 132,953,521</u> |

5. Inversiones en valores

Títulos para negociar - Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

| Tipo de títulos | 2017 | 2016 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Instrumentos de deuda: | | |
| Banco Mercantil del Norte, S.A. | \$ 89,527,306 | \$ 167,735,421 |
| The Bank of New York Mellon, S.A., Div Fid F/000823 | 14,849,694 | 9,707,250 |
| The Bank of New York Mellon, S.A., Div Fid F/1968 | 14,033,365 | - |
| Banco del Bajío, S.A. | 7,754,599 | 7,138,408 |
| Banco Multiva, S.A. | 3,689,952 | - |
| BBVA Bancomer, S.A. | 3,615,486 | 9,026,122 |
| The Bank of New York Mellon, S.A., Div Fid F/000882 | 1,637,036 | 983,477 |
| Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. | 489,742 | 471,740 |
| Banco Santander (México), S.A. (Inv. Creciente) | <u>25,306</u> | <u>25,306</u> |
| Total | <u>\$ 135,622,486</u> | <u>\$ 195,087,724</u> |

6. Cartera de crédito (neta)

A continuación se detallan los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 30 de septiembre de 2017 y 2016:

| | 2017 | 2016 |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Comercio | \$ 1,709,050,897 | \$ 1,382,129,346 |
| Otras actividades y servicios | 1,637,404,758 | 1,474,994,546 |
| Industria manufacturera | 1,238,830,263 | 1,140,766,813 |
| Construcción | 661,081,180 | 541,137,024 |
| Cartera menudeo | 176,774,479 | 274,319,061 |
| Inmobiliario | 183,333,715 | |
| Comunicaciones y transporte | 121,823,492 | 102,162,466 |
| Agropecuario | <u>67,576,982</u> | <u>86,924,228</u> |
| | <u>\$ 5,795,875,766</u> | <u>\$ 5,002,433,484</u> |

Créditos relacionados - Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, los créditos otorgados a partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, suman un total de \$734,038,586 y \$325,572,755 respectivamente, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Política y métodos utilizados para la identificación de créditos comerciales emprobleados - Los créditos comerciales se identifican como emprobleados en relación con la calificación individual de la cartera, considerando elementos cuantitativos cuando éstos no son satisfactorios y existen debilidades significativas en el flujo de efectivo, liquidez, apalancamiento, y/o rentabilidad, mismos que ponen en duda la viabilidad de la empresa como negocio o cuando éste ya dejó de operar. En lo general, corresponden a acreditados cuya calificación de cartera se encuentra en grado “D” o “E”.

Política y procedimientos para la identificación concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. La SOFOM efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico. Este seguimiento inicia desde la etapa de estudio para admisión, con el levantamiento de un cuestionario a los socios del grupo acreditado, con lo que se conforma un padrón de empresas y se evalúa la exposición que tiene el grupo económico tanto por riesgo de crédito como por riesgo de mercado.

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, las líneas de crédito autorizadas a clientes han ejercidas.

Cartera por tipo de crédito y moneda - A continuación se detallan los préstamos otorgados por tipo de crédito y tipo de moneda, al 30 de septiembre de 2017 y 2016:

| Tipo de crédito | 2017 | | |
|-----------------------------------|-------------------|----------------|-------------------|
| | Pesos | Dólares | Total |
| Cartera vigente: | | | |
| Créditos comerciales- | | | |
| Actividad empresarial o comercial | \$ 5,521,227,514 | \$ 213,756,169 | \$ 5,734,983,683 |
| Entidades financieras | <u>15,105,170</u> | <u>-</u> | <u>15,105,170</u> |
| | 5,536,332,684 | 213,756,169 | 5,750,088,853 |

| Tipo de crédito | Importe valorizado | | Total |
|-----------------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|
| | Pesos | Dólares | |
| Cartera vencida: | | | |
| Créditos comerciales- | | | |
| Actividad empresarial o comercial | <u>45,786,913</u> | <u>-</u> | <u>45,786,913</u> |
| | <u>45,786,913</u> | <u>-</u> | <u>45,786,913</u> |
| | <u>\$ 5,582,119,597</u> | <u>\$ 213,756,169</u> | <u>\$ 5,795,875,766</u> |

| 2 0 1 6 | | | |
|-----------------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
| Tipo de crédito | Importe valorizado | | Total |
| | Pesos | Dólares | |
| Cartera vigente: | | | |
| Créditos comerciales- | | | |
| Actividad empresarial o comercial | \$4,634,518,588 | \$ 195,177,734 | \$4,829,696,322 |
| Entidades financieras | <u>122,019,744</u> | <u>-</u> | <u>122,019,744</u> |
| | 4,756,538,332 | 195,177,734 | 4,951,716,066 |

| | | | |
|-----------------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|
| Cartera vencida: | | | |
| Créditos comerciales- | | | |
| Actividad empresarial o comercial | <u>50,717,418</u> | <u>-</u> | <u>50,717,418</u> |
| | <u>50,717,418</u> | <u>-</u> | <u>50,717,418</u> |
| | <u>\$4,807,255,750</u> | <u>\$ 195,177,734</u> | <u>\$5,002,433,484</u> |

- a. A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada, tanto vigente como vencida, al 30 de septiembre de 2017 y 2016.

| Cartera | 2 0 1 7 | | | | Total |
|-----------------------|-------------------------|---------------------|--------------|----------------------|-------------------------|
| | No emproblemada | | Emproblemada | | |
| | Vigente | Vencida | Vigente | Vencida | |
| Crédito comercial | \$ 5,724,083,661 | \$ - | \$ - | \$ 37,609,747 | \$ 5,761,693,408 |
| Entidades financieras | 15,105,171 | - | - | - | 15,105,171 |
| Arrendamiento | <u>10,900,021</u> | <u>7,986,946</u> | <u>-</u> | <u>190,220</u> | <u>19,077,187</u> |
| | <u>\$ 5,750,088,853</u> | <u>\$ 7,986,946</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 37,799,967</u> | <u>\$ 5,795,875,766</u> |
| Cartera | 2 0 1 6 | | | | Total |
| | No emproblemada | | Emproblemada | | |
| | Vigente | Vencida | Vigente | Vencida | |
| Crédito comercial | \$ 4,820,328,744 | \$ - | \$ - | \$ 41,710,285 | \$ 4,862,039,029 |
| Entidades financieras | 122,019,744 | - | - | - | 122,019,744 |
| Arrendamiento | <u>9,367,578</u> | <u>7,013,412</u> | <u>-</u> | <u>1,993,721</u> | <u>18,374,711</u> |
| | <u>\$ 4,951,716,066</u> | <u>\$ 7,013,412</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 43,704,006</u> | <u>\$ 5,002,433,484</u> |

- b. Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la cartera vencida muestra la siguiente antigüedad:

| | 2017 | | |
|---------------------|----------------------|----------------|----------------------|
| | 90 a 180 días | 181 a 365 días | Total |
| Cartera al comercio | \$ <u>45,786,913</u> | \$ <u>-</u> | \$ <u>45,786,913</u> |
| | 2016 | | |
| | 90 a 180 días | 181 a 365 días | Total |
| Cartera al comercio | \$ <u>50,717,418</u> | \$ <u>-</u> | \$ <u>50,717,418</u> |

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016 la SOFOM presenta aforos por un importe de \$224,571,689 y \$180,051,108 respectivamente, así como intereses cobrados por anticipado por un importe de \$34,712,099 y \$29,039,814 respectivamente, los cuales fueron deducidos del valor nominal de la cartera.

- c. Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, los intereses cobrados por la cartera de créditos de la SOFOM son:

| Intereses | 2017 | 2016 |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Actividad empresarial o comercial | \$ 763,563,941 | \$ 638,046,215 |
| Entidades financieras | <u>4,417,581</u> | <u>7,496,424</u> |
| Total | \$ <u>767,981,522</u> | \$ <u>645,542,639</u> |

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016 la siguiente cartera se encuentra cedida a los siguientes fideicomisos mediante contratos de compra-venta con el objetivo de garantizar a los fondeadores el cobro de los recursos financieros.

| Entidad | Fideicomiso | Cartera administrada | |
|--|-------------|-------------------------|-------------------------|
| | | 2017 | 2016 |
| Factoring, S.A. de C.V., SOFOM ER (1) | F/2284 | \$ <u>184,814,553</u> | \$ <u>190,439,421</u> |
| Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., SOFOM ER (2) | F/00823 | \$ <u>2,081,927,641</u> | \$ <u>1,719,310,723</u> |

1. La cartera cedida en garantía, a través de los Fideicomisos No. 1546 y 2284 (el Fideicomiso) se mantiene en el balance general de la SOFOM para respaldar el pasivo correspondiente hasta la fecha de su liquidación.

Las recuperaciones de la cartera cedida en garantía son administradas por el Fideicomiso que va separando reservas de efectivo para garantizar el pago de intereses y amortizaciones de capital, entregando los remanentes a la SOFOM.

2. A partir del 10 de noviembre de 2011, la cartera de crédito de la subsidiaria PDN es administrada a través del Fideicomiso F/00823. Este instrumento es un contrato de fideicomiso de administración celebrado el 16 de agosto de 2011 entre la SOFOM como Fideicomitente y Fideicomisario, Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario Maestro, y cualquier persona que celebre un Convenio de Aceptación de Fideicomisario, el cual tiene como fin implementar un mecanismo para facilitar la administración de los derechos de crédito que PDN transmita.

La subsidiaria PDN como Fideicomitente aporta los derechos de crédito mediante la celebración de contratos de cesión, e instruye a sus clientes a quienes les haya otorgado un crédito para que depositen las cantidades a las cuentas del fideicomiso, y tiene derecho a recibir como fideicomisario en primer lugar la cobranza de los citados derechos de crédito, neto de gastos. En caso de que PDN celebre Convenios de Aceptación de Fideicomisarios, éstos tendrán derecho a recibir la cobranza neta de los derechos de créditos revertidos a su favor.

Asimismo, PDN fue designada como Administrador Maestro, con el fin de que ésta lleve a cabo la administración y cobranza de los bienes transmitidos al fideicomiso, quedando como depositario de la misma.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el saldo insoluto de la cartera de crédito administrada en dicho fideicomiso, asciende a \$2,081,927,641 y \$1,719,310,723, respectivamente.

Por otra parte se tienen celebrados 207 contratos de fideicomiso irrevocables de garantía, mediante los cuales los clientes, en su carácter de Fideicomitentes, garantizan el pago de los créditos, contratos de arrendamiento y ventas financiadas, a través del depósito de bienes muebles e inmuebles en los mismos, teniendo PDN facultades, en su carácter de Fideicomisario, de dar instrucciones al Fiduciario para la enajenación de dichos bienes, en caso de que se incumpla con cualesquiera de las obligaciones contraídas en los contratos celebrados. Dichos fideicomisos garantizan operaciones celebradas por un monto de \$599,732,115. Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el saldo insoluto de estas operaciones ascienden a \$457,563,537 y \$386,638,879 respectivamente.

Durante 2017 y 2016, la SOFOM tuvo créditos reestructurados por \$151,476,267 y por \$123,560,586, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016 la cartera de crédito incluye saldos con partes relacionadas por un monto de \$734,038,586 y \$325,572,755 los cuales se detallan en la Nota 17.

7. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, se mantiene una estimación preventiva para riesgos crediticios por \$111,980,292 y \$127,788,920 respectivamente, que se asignó como sigue:

| 2017 | Cartera vigente | Cartera Vencida | Estimación Asignada |
|-----------------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| Actividad empresarial o comercial | \$ 93,721,801 | \$ 16,815,301 | \$ 110,537,102 |
| Entidades financieras | 1,443,190 | - | 1,443,190 |
| Arrendamiento | - | - | - |
| | <u>\$ 95,164,991</u> | <u>\$ 16,815,301</u> | <u>\$ 111,980,292</u> |
| 2016 | Cartera vigente | Cartera Vencida | Estimación Asignada |
| Actividad empresarial o comercial | \$ 101,565,576 | \$ 22,258,005 | \$ 123,823,581 |
| Entidades financieras | 3,965,339 | - | 3,965,339 |
| Arrendamiento | - | - | - |
| | <u>\$ 105,530,915</u> | <u>\$ 22,258,005</u> | <u>\$ 127,788,920</u> |

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la SOFOM mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 245% y 252% de la cartera vencida, respectivamente.

La estimación preventiva para riesgos crediticios resultado de la calificación de la cartera al 30 de septiembre de 2017 y 2016, registradas en el mismo año, así como las reservas adicionales, se integran como sigue:

| Grado de riesgo del crédito | 2 0 1 7 | | 2 0 1 6 | |
|---|---|-----------------------------------|---|-----------------------------|
| | Clasificación de la cartera por grado de riesgo | Monto de la estimación registrada | Clasificación de la cartera por grado de riesgo | Monto de reserva registrada |
| A | \$4,906,725,808 | \$ 26,723,116 | \$ 3,949,228,346 | \$ 20,000,346 |
| B | 512,845,418 | 13,299,779 | 656,409,359 | 25,944,240 |
| C | 198,630,573 | 19,037,019 | 213,505,159 | 19,928,265 |
| D | 159,776,459 | 41,651,744 | 155,303,918 | 45,224,278 |
| E | <u>17,897,508</u> | <u>11,268,634</u> | <u>27,986,702</u> | <u>16,691,791</u> |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada | | <u>\$ 111,980,292</u> | | <u>\$ 127,788,920</u> |

La SOFOM mantiene reservas adicionales, las cuales incluyen el costo de los programas de apoyo de cartera crediticia.

La cartera clasificada en el grado de riesgo “D” y “E” es identificada como cartera emproblemada.

A continuación se muestra el movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016:

| | 2017 | 2016 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Saldo inicial | \$ 120,138,288 | \$ 121,107,988 |
| Aumento (disminución) a la estimación preventiva por: | | |
| Cargo a resultados | 53,581,021 | 66,915,916 |
| Aplicaciones | <u>(61,739,017)</u> | <u>(60,234,984)</u> |
| Saldo final | <u>\$ 111,980,292</u> | <u>\$ 127,788,920</u> |

8. Otras cuentas por cobrar (neto)

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Intercompañías (ver Nota 17) | \$ 140,176,129 | \$ 266,933,235 |
| Deudores diversos (a) | 72,430,809 | 75,150,213 |
| Anticipo de impuestos | 16,471,155 | 3,871,743 |
| Gastos por comprobar | <u>136,230</u> | <u>280,131</u> |
| Total | <u>\$ 229,214,323</u> | <u>\$ 346,235,322</u> |

(a) El saldo de deudores diversos representa principalmente las cuentas por venta de bienes muebles e inmuebles.

9. Bienes adjudicados (neto)

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|--|----------------------|----------------------|
| Bienes inmuebles | \$ 77,399,022 | \$ 86,368,302 |
| Bienes muebles | <u>1,667,020</u> | <u>2,526,301</u> |
| | 79,066,042 | 88,894,603 |
| Menos - Reserva para baja de valor de bienes inmuebles | <u>(16,778,414)</u> | <u>(18,192,623)</u> |
| Total | <u>\$ 62,287,628</u> | <u>\$ 70,701,980</u> |

Los movimientos de la reserva para baja de valor de bienes inmuebles se resumen a continuación por los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 son como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|--|----------------------|-------------------|
| Saldo inicial | \$ 16,881,473 | \$ 18,066,504 |
| Aumento (disminución) a la estimación por: Aplicaciones | <u>(103,059)</u> | <u>126,119</u> |
| Saldo final | <u>\$ 16,778,414</u> | <u>18,192,623</u> |

10. Propiedades, mobiliario y equipo (neto)

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

| | 2017 | | |
|---|-------------------------|---------------------------|-------------------------|
| | Costo de Adquisición | Depreciación Acumulada | Valor neto en libros |
| Equipo propio | | | |
| Terreno | \$ 5,719,097 | \$ - | \$ 5,719,097 |
| Edificio | 33,698,800 | (756,597) | 32,942,203 |
| Equipo de transporte | 11,865,159 | (6,339,311) | 5,525,848 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 9,211,984 | (5,084,448) | 4,127,536 |
| Equipo de cómputo | 9,552,893 | (5,998,948) | 3,553,945 |
| Adaptaciones y mejoras | <u>3,272,499</u> | <u>(507,254)</u> | <u>2,765,245</u> |
| | 73,320,432 | (18,686,558) | 54,633,874 |
| Equipo en arrendamiento | | | |
| Equipo de cómputo | 78,268,508 | (49,176,940) | 29,091,568 |
| Equipo de transporte | 411,446,476 | (170,931,802) | 240,514,674 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 174,809,788 | (94,004,555) | 80,805,233 |
| Maquinaria y Equipo | <u>653,818,093</u> | <u>(355,495,594)</u> | <u>298,322,499</u> |
| | <u>1,318,342,865</u> | <u>(669,608,891)</u> | <u>648,733,974</u> |
| Saldos al 30 de septiembre de 2017 | <u>\$ 1,391,663,297</u> | <u>\$ (688,295,449)</u> | <u>\$ 703,367,848</u> |

| Equipo propio | Costo de Adquisición | 2016 Depreciación Acumulada | Valor neto en libros |
|---|-----------------------------|------------------------------------|-----------------------------|
| Terreno | \$ 2,593,667 | \$ | \$ 2,593,667 |
| Edificio | 10,374,666 | (106,124) | 10,268,542 |
| Equipo de transporte | 10,179,820 | (6,153,250) | 4,026,570 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 8,666,692 | (4,237,871) | 4,428,821 |
| Equipo de cómputo | 7,475,543 | (4,759,246) | 2,716,297 |
| Adaptaciones y mejoras | <u>3,017,723</u> | <u>(346,016)</u> | <u>2,671,707</u> |
| | 42,308,111 | (15,602,507) | 26,705,604 |
| Equipo en arrendamiento | | | |
| Maquinaria y Equipo | \$ 557,134,241 | \$ (250,345,917) | \$ 306,788,324 |
| Equipo de transporte | 308,289,431 | (116,851,283) | 191,438,148 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 152,144,214 | (58,287,394) | 93,856,820 |
| Equipo de cómputo | <u>80,071,317</u> | <u>(42,372,964)</u> | <u>37,698,353</u> |
| | <u>1,097,639,203</u> | <u>(467,857,558)</u> | <u>629,781,645</u> |
| Saldos al 30 de septiembre de 2016 | <u>\$ 1,139,947,314</u> | <u>\$ (483,460,065)</u> | <u>\$ 656,487,249</u> |

Los movimientos en la propiedad, mobiliario y equipo son como sigue:

Equipo propio

Costo de adquisición

| | |
|------------------------------------|----------------------|
| Saldos al 1 de octubre de 2015 | \$ 47,454,548 |
| Adiciones | 17,012,915 |
| Disposiciones | <u>(22,159,352)</u> |
| Saldos al 30 de septiembre de 2016 | 42,308,111 |
| Adiciones | 36,266,147 |
| Disposiciones | <u>(5,253,826)</u> |
| Saldos al 30 de septiembre de 2017 | <u>\$ 73,320,432</u> |

Depreciación acumulada:

| | |
|--|------------------------|
| Saldos al 1 de octubre de 2015 | \$ (18,349,223) |
| Adiciones | (4,494,890) |
| Disposiciones | <u>7,241,606</u> |
| Saldos al 30 de septiembre de 2016 | (15,602,507) |
| Adiciones | (5,234,275) |
| Disposiciones | <u>2,150,224</u> |
| Saldos al 30 de septiembre de 2017 | <u>\$ (18,686,558)</u> |
| Saldo neto al 30 de septiembre de 2016 | <u>\$ 26,705,604</u> |
| Saldo neto al 30 de septiembre de 2017 | <u>\$ 54,633,874</u> |

Equipo arrendado

Costo de adquisición

| | |
|------------------------------------|-------------------------|
| Saldos al 1 de octubre de 2015 | \$ 882,798,057 |
| Adiciones | 441,604,039 |
| Disposiciones | <u>(226,762,893)</u> |
| Saldos al 30 de septiembre de 2016 | 1,097,639,203 |
| Adiciones | 346,614,387 |
| Disposiciones | <u>(125,910,725)</u> |
| Saldos al 30 de septiembre de 2017 | <u>\$ 1,318,342,865</u> |

Depreciación acumulada:

| | |
|--|-------------------------|
| Saldos al 1 de octubre de 2015 | \$ (442,004,679) |
| Adiciones | (209,998,634) |
| Disposiciones | <u>184,145,755</u> |
| Saldos al 30 de septiembre de 2016 | (467,857,558) |
| Adiciones | (295,066,335) |
| Disposiciones | <u>93,315,002</u> |
| Saldos al 30 de septiembre de 2017 | <u>\$ (669,608,891)</u> |
| Saldo neto al 30 de septiembre de 2016 | <u>\$ 629,781,645</u> |
| Saldo neto al 30 de septiembre de 2017 | <u>\$ 648,733,974</u> |

11. Otros activos

Al 30 de septiembre, se integra como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Pagos anticipados (c) | \$ 59,682,089 | \$ 31,074,892 |
| Gastos diferidos | 12,263,933 | 9,589,492 |
| Mejoras a sistemas | 9,290,080 | 9,290,080 |
| Gastos de instalación | 2,620,859 | 2,620,859 |
| Mejoras a oficina | 1,058,202 | 1,058,202 |
| Amortización | <u>(13,016,933)</u> | <u>(12,456,919)</u> |
| | 71,898,230 | 41,176,606 |
| Crédito mercantil (a) | 296,554,001 | 296,554,001 |
| Depósitos en garantía | 132,960 | 5,380,544 |
| Comisiones (b) | 29,475,260 | 28,996,593 |
| Seguro de activo | <u>8,369,798</u> | <u>6,665,986</u> |
| | <u>334,532,019</u> | <u>337,597,124</u> |
| | <u>\$ 406,430,249</u> | <u>\$ 378,773,730</u> |

- a. Al 30 de septiembre, el crédito mercantil se integra como sigue:
- b. Representa el monto de comisiones pagadas por créditos u operaciones de financiamiento otorgados.
- c. Corresponde principalmente al pago de comisiones por la colocación de cartera de crédito.

| | 2017 | 2016 |
|---------------|-----------------------|-----------------------|
| PDN | \$ 226,967,576 | \$ 226,967,576 |
| Clear Leasing | 69,745,970 | 69,745,970 |
| Preser | <u>(159,545)</u> | <u>(159,545)</u> |
| | <u>\$ 296,554,001</u> | <u>\$ 296,554,001</u> |

12. Posición en moneda extranjera

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, los activos y pasivos de la SOFOM en moneda extranjera ascienden a:

| | Dólares americanos | |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Disponibilidades | \$ 123,618 | \$ 1,413,737 |
| Cartera de factoraje | 1,689,950 | - |
| Cartera de crédito | <u>10,056,250</u> | <u>10,056,250</u> |
| Posición activa | <u>11,869,818</u> | <u>11,469,987</u> |
| Equivalente en moneda nacional | <u>\$ 216,005,761</u> | <u>\$ 222,616,389</u> |

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el tipo de cambio utilizado fue de \$18.1979 y \$19.4086 por dólar americano, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la posición en moneda extranjera (no auditada), es similar a la del cierre del ejercicio y el tipo de cambio Fix a esa fecha es de \$18.1590 por dólar americano.

13. Pasivos bursátiles

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la SOFOM emitió certificados bursátiles a los siguientes plazos:

| Serie | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | 2017 | 2016 |
|--------------|---------------------|----------------------|-------------|-------------|
| Factor 00916 | Noviembre 24, 2016 | Octubre 26, 2017 | 26,679,659 | \$ - |
| Factor 01016 | Diciembre 15, 2016 | Noviembre 16, 2017 | 32,070,240 | - |
| Factor 00117 | Febrero 2, 2017 | Diciembre 7, 2017 | 180,710,400 | - |
| Factor 00217 | Marzo 2, 2017 | Febrero 1º, 2018 | 50,197,333 | - |
| Factor 00317 | Marzo 30, 2017 | Marzo 1º, 2018 | 100,394,667 | - |
| Factor 00417 | Abril 27, 2017 | Marzo 29, 2018 | 100,394,667 | - |
| Factor 00517 | Mayo 25, 2017 | Abril 26, 2018 | 192,757,760 | - |
| Factor 00617 | Agosto 24, 2017 | Julio 26, 2018 | 150,332,625 | - |
| Factor 00717 | Septiembre 14, 2017 | Agosto 16, 2018 | 75,296,000 | - |
| PDN 00117 | Febrero 23, 2017 | Febrero 15, 2018 | 50,025,667 | - |
| PDN 00217 | Mayo 25, 2017 | Abril 26, 2018 | 75,307,667 | - |
| PDN 00317 | Julio 20, 2017 | Junio 21, 2018 | 100,403,555 | - |
| PDN 00417 | Septiembre 21, 2017 | Agosto 23, 2018 | 75,166,500 | - |
| Factor 00815 | Noviembre 13, 2015 | Octubre 14, 2016 | - | 33,410,981 |
| Factor 00915 | Noviembre 19, 2015 | Octubre 20, 2016 | - | 25,033,333 |
| Factor 01015 | Diciembre 17, 2015 | Noviembre 17, 2016 | - | 40,053,333 |
| Factor 00116 | Enero 14, 2016 | Diciembre 15, 2016 | - | 100,133,333 |
| Factor 00216 | Marzo 30, 2016 | Marzo 1º, 2017 | - | 100,266,222 |
| Factor 00316 | Abril 28, 2016 | Marzo 30, 2017 | - | 100,249,584 |
| Factor 00416 | Mayo 26, 2016 | Abril 27, 2017 | - | 100,249,584 |

| | | | | |
|--------------|---------------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|
| Factor 00516 | Junio 23, 2016 | Mayo 25, 2017 | - | 150,380,625 |
| Factor 00616 | Agosto 18, 2016 | Julio 20, 2017 | - | 140,349,417 |
| Factor 00716 | Agosto 19, 2016 | Julio 20, 2017 | - | 10,024,958 |
| PDN 00415 | Noviembre 26, 2015 | Octubre 27, 2016 | - | 25,004,403 |
| PDN 00116 | Julio 28, 2016 | Julio 19, 2017 | - | 150,393,750 |
| PDN 00216 | Septiembre 29, 2016 | Septiembre 20, 2017 | - | 100,017,611 |
| | | | <u>\$ 1,209,736,740</u> | <u>\$ 1,075,567,134</u> |

La tasa de interés pagada durante el ejercicio fue la tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días más un spread que fluctuó de 1.4 a 1.5 puntos. Al 30 de septiembre de 2017 y 2016 generaron intereses devengados no pagados por un monto de \$4,070,073 y \$2,233,801, respectivamente.

A partir de la fecha de emisión, y en tanto no sean amortizados, los certificados bursátiles devengarán un interés bruto anual aplicable para el primer período de interés; dicha tasa será determinada dos días hábiles antes de la fecha de pago de intereses del período correspondiente.

Las principales obligaciones de la SOFOM son:

- Entregar a la otra parte (adquiriente de la deuda) la información financiera, contable y legal que acuerden las partes.
- Entregar a la otra parte cualquier otro documento convenido en el suplemento o en la confirmación, cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones que le sean aplicables.
- Mantener en vigor todas las autorizaciones internas, gubernamentales o de cualquier otra índole que fueran necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones conforme a este contrato y a las operaciones.
- Notificar por escrito a la otra parte inmediatamente después de que tenga conocimiento de que se encuentra en una causa de terminación anticipada.

Los certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la SOFOM mantiene un saldo de certificados bursátiles por \$1,209,736,740 y \$1,075,567,134, respectivamente, los cuales están al amparo de los Programas Revolventes de \$1,000,000,000 y \$300,000,000 a septiembre de 2017 y \$1,000,000,000 y \$300,000,000 al 30 de septiembre de 2016 respectivamente de corto plazo con vigencia de 2 años, sin garantía.

14. Préstamos bancarios y otros organismos

Al 30 de septiembre de, se integra como sigue:

| Institución | Fecha de vencimiento | Plazos de vencimiento (meses) | Aforo | Tasa promedio ponderadas | 2017 | | | Tipo de crédito | Corto plazo | Largo plazo | Total corto y largo plazo | 2016 |
|--|----------------------|-------------------------------|----------|--------------------------|-------------------------|----------------------------|-------------------------------|---|-------------------------|-----------------------|---------------------------|-------------------------|
| | | | | | Línea de crédito total | Línea de crédito utilizada | Línea de crédito no utilizada | | | | | Total |
| | | | | | | | | | | | | |
| <i>Pasivos bancarios</i> | | | | | | | | | | | | |
| Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo. | Indefinido | 60 | 100% | TIIE+2.00 ó 2.45% | \$ 1,000,000,000 | \$ 683,598,393 | \$ 316,401,607 | Simple con garantía prendaria. | \$ 473,403,349 | \$ 210,195,044 | \$ 683,598,393 | \$ 706,949,501 |
| Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo. (Cadenas) | Indefinido | 12 | 100% | Tasa Nafin + 1.25% | 1,000,000,000 | 639,987,846 | 360,012,154 | Simple con garantía prendaria. | 639,987,846 | - | 639,987,846 | 655,392,900 |
| Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. | Junio 2021 | 60 | 100-101% | TIIE+ 1.375% | 500,000,000 | 509,235,828 | (9,235,828) | Simple con garantía prendaria. | 509,235,828 | - | 509,235,828 | 406,001,083 |
| Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. | Noviembre 2017 | 6 | 100-110% | TIIE+ 1.65% | 720,000,000 | 497,790,536 | 222,209,464 | Simple con garantía prendaria. | 497,790,536 | - | 497,790,536 | 483,784,985 |
| Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo. | Junio 2018 | 24 | - | TIIE+ 2.50% | 300,000,000 | 265,750,703 | 34,249,297 | Crédito en cuenta corriente. | 189,402,650 | 76,348,053 | 265,750,703 | 228,369,209 |
| Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo. (1) | Abril 2019 | 24 | 100% | TIIE + 2.75% | 300,000,000 | 213,336,082 | 86,663,918 | Crédito en cuenta corriente para el descuento de cartera. | 144,212,049 | 69,124,033 | 213,336,082 | 137,701,242 |
| Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más. | Junio 2019 | 36 | 100-150% | TIIE+ 3.50% | 200,000,000 | 188,707,062 | 11,292,938 | Simple con garantía prendaria. | 174,707,062 | 14,000,000 | 188,707,062 | 116,016,934 |
| Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. | Agosto 2018 | 24 | 130% | TIIE+ 2.70% | 300,000,000 | 187,735,345 | 112,264,655 | Crédito Simple con garantía prendaria. | 141,902,012 | 45,833,333 | 187,735,345 | 223,982,197 |
| Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Santander México. | Junio 2018 | 18 | 100-130% | TIIE+ 3.50% | 150,000,000 | 151,297,034 | (1,297,034) | Simple con garantía prendaria. | 151,297,034 | - | 151,297,034 | 149,515,932 |
| Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple. | Marzo 2018 | 24 | 130% | TIIE+ 3.00% | 180,000,000 | 150,680,787 | 29,319,213 | Crédito en cuenta corriente con garantía prendaria. | 92,347,449 | 58,333,338 | 150,680,787 | 72,389,399 |
| CI Banco, S.A. | Mayo 2022 | 60 | - | TIIE+ 3.00% | 110,000,000 | 107,797,467 | 2,202,533 | Simple. | 27,130,800 | 80,666,667 | 107,797,467 | 19,307,415 |
| Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel. | Octubre 2019 | 24 | 100-120% | TIIE+ 3.50% | 100,000,000 | 100,524,664 | (524,664) | Simple con garantía prendaria. | 100,524,664 | - | 100,524,664 | 20,000,000 |
| Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más. | Diciembre 2016 | 24 | 130% | TIIE+ 3.00% | 200,000,000 | 75,043,254 | 124,956,746 | Crédito Simple con garantía prendaria. | 50,043,242 | 25,000,012 | 75,043,254 | 7,564,811 |
| Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.(1) | Julio 2019 | 60 | 100% | TIIE + 2.50 ó 3.10% | 181,979,000 | 70,015,567 | 111,963,433 | Simple con garantía prendaria. | 70,015,567 | - | 70,015,567 | 24,326,629 |
| Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva. | Febrero 2019 | 24 | 130% | TIIE + 3.00% | 50,000,000 | 35,539,150 | 14,460,850 | Crédito Simple con garantía prendaria. | 25,122,483 | 10,416,667 | 35,539,150 | - |
| Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca de Múltiple. | Septiembre 2020 | 60 | 100-120% | TIIE + 3.20% | 50,000,000 | 17,869,776 | 32,130,224 | Simple con garantía prendaria. | 17,869,776 | - | 17,869,776 | - |
| Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero. | Febrero 2018 | 24 | 150% | TIIE+ 3.00% | 80,000,000 | 16,753,091 | 63,246,909 | Crédito Simple con garantía prendaria. | 16,753,091 | - | 16,753,091 | 56,881,729 |
| Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple. | Septiembre 2019 | 29 | 100-125% | 11.38% | 20,000,000 | 12,745,685 | 7,254,315 | Simple. | 8,734,612 | 4,011,073 | 12,745,685 | - |
| Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple. | Enero 2019 | 34 | 100% | 13.00% | 22,847,190 | 11,782,538 | 11,064,652 | Descuento de crédito en libros. | 8,650,598 | 3,131,940 | 11,782,538 | 19,293,441 |
| Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple. | Enero 2019 | 34 | 100% | 11.38% | 6,840,000 | 3,227,981 | 3,612,019 | Simple. | 2,423,275 | 804,706 | 3,227,981 | 5,716,107 |
| Volkswagen Leasing, S.A. de C.V. | Diciembre 2018 | 48 | 100-120% | 8.31% | 10,000,000 | 749,037 | 9,250,963 | Simple con garantía prendaria. | 636,500 | 112,537 | 749,037 | 1,694,913 |
| <i>Total pasivos bancarios</i> | | | | | <u>\$ 5,481,666,190</u> | <u>\$ 3,940,167,826</u> | <u>\$ 1,541,498,364</u> | | \$ 3,342,190,423 | \$ 597,977,403 | \$ 3,940,167,826 | \$ 3,334,888,427 |
| Documentos por pagar a corto y largo plazo (ver nota 14) | | | | | | | | | <u>485,403,157</u> | <u>32,883,000</u> | <u>518,286,157</u> | <u>564,959,813</u> |
| | | | | | | | | | <u>\$ 3,827,593,580</u> | <u>\$ 630,860,403</u> | <u>\$ 4,458,453,983</u> | <u>\$ 3,899,848,240</u> |

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, los pasivos bancarios están presentados en moneda nacional.

Los intereses registrados en resultados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 por emisiones bursátiles, préstamos bancarios y préstamos de terceros ascienden a \$409,343,444 y \$265,389,084.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, los pasivos bancarios están presentados en moneda nacional.

- (1) Con fecha 29 de junio de 2016, la SOFOM celebró un contrato de crédito revolvente con garantía prendaria con Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A., mediante el cual otorgó a esta última una línea de fondeo hasta por la cantidad de \$400,000,000, durante 60 meses aplicando una tasa THIE más 1.375 (uno punto tres, siete, cinco) puntos porcentuales.
- (2) Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la SOFOM mantiene una línea de crédito autorizada en dólares de los Estados Unidos de América con Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo por USD 10 millones o su equivalente en moneda nacional. Al 30 de septiembre de 2017 se adeuda \$24,326,629 sobre esta línea en pesos.

La tasa de interés promedio ponderada de los préstamos bancarios durante los periodos de 2017 y 2016 fue de 9.33% y 6.62%, respectivamente.

15. Documentos por pagar a corto y largo plazo

La Compañía al 30 de septiembre de 2017 y 2016 contrató financiamientos de corto y largo plazo con inversionistas calificados por un monto de \$518,286,157 y \$564,959,813 a tasas de interés brutas variable del 7.1950% al 9.75% para 2017 y del 8.00% y 6.10% para 2016, sobre saldos insolutos pagaderos cada 28 días con amortizaciones a los 180 días.

16. Cuadro de vencimiento de activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo al 30 de septiembre de 2017:

| | Hasta un año | Dos años | De dos años en adelante | Total |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Activos | | | | |
| Disponibilidades | \$ 348,568,979 | \$ - | \$ - | \$ 348,568,979 |
| Inversiones en valores | 135,622,486 | - | - | 135,622,486 |
| Cartera de crédito (neta) | 3,636,762,932 | 1,396,436,678 | 650,695,864 | 5,683,895,474 |
| Otras cuentas por cobrar (neto) | <u>229,214,323</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>229,214,323</u> |
| Total activos | <u>\$ 4,350,168,720</u> | <u>\$ 1,396,436,678</u> | <u>\$ 650,695,864</u> | <u>\$ 6,397,301,262</u> |
| Pasivos | | | | |
| Pasivos bursátiles | \$ 1,209,736,740 | \$ - | \$ - | \$ 1,209,736,740 |
| Préstamos bancarios | 3,342,190,423 | 448,073,297 | 149,904,106 | 3,940,167,826 |
| Documentos por pagar | 485,403,157 | 32,883,000 | - | 518,286,157 |
| Otros pasivos | <u>143,164,782</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>143,164,782</u> |
| Total pasivos | <u>5,180,495,102</u> | <u>480,956,297</u> | <u>149,904,106</u> | <u>5,811,355,505</u> |
| Activos menos pasivos | <u>\$ (830,326,382)</u> | <u>\$ 915,480,381</u> | <u>\$ 500,791,758</u> | <u>\$ 585,945,757</u> |

17. Saldos y operaciones con partes relacionadas

La SOFOM y sus subsidiarias, llevan a cabo operaciones entre empresas relacionadas, las cuales originan ingresos a una entidad y egresos a otra. Las operaciones y los saldos efectuados con empresas que consolidan se eliminaron y persisten las de aquellas entidades que no consolidan.

Los principales saldos por cobrar y por pagar con compañías relacionadas de la SOFOM al 30 de septiembre de 2017 y 2016, ascienden a:

| | 2017 | 2016 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Por operaciones de crédito - | | |
| Operadora Inmobiliaria del Sureste, S.A. de C.V. (a) | \$ 164,803,118 | \$ 22,194,242 |
| Haypinck, S. de R.L. de C.V. (b) | 140,601,228 | 145,093,349 |
| Aetus, S.A.P.I. de C.V. (c) | 116,761,483 | - |
| Cubo Fin Capital, S.A. de C.V. (d) | 92,842,800 | - |
| Exchange Alley, S.A. de C.V. (e) | 79,000,000 | 79,000,000 |
| Cubo Capital, S.A. de C.V. (f) | 77,369,000 | - |
| Agroindustrial Aguafria, A.R. de I.C. de R.L. de C.V. (g) | 27,933,393 | 44,635,486 |
| ACHL (h) | 18,060,619 | 19,834,303 |
| Siltromex, S.P.R. de R.L. de C.V. (i) y (j) | 14,656,579 | 11,608,611 |
| Forestal Xochiapa, S.P.R. de R.L. de C.V. (k) | 2,010,366 | 1,506,197 |
| R CH, S.P.R. de R.L. de C.V. (l) | - | 1,700,567 |
| | <u>\$ 734,038,586</u> | <u>\$ 325,572,755</u> |
| Otras cuentas por cobrar: | | |
| Cubo Fin Capital, S.A. de C.V. | \$ 82,304,467 | \$ 45,687,804 |
| Exchange Alley, S.A. de C.V. | 39,794,212 | 36,151,206 |
| JACHO | 10,350,000 | - |
| Pull Servicios, S.A. de C.V. | 3,227,450 | 2,824,849 |
| Aetus, S.A.P.I. de C.V. (m) | 4,500,000 | 182,269,376 |
| | <u>\$ 140,176,129</u> | <u>\$ 266,933,235</u> |
| Otras cuentas por pagar: | | |
| ACHO | \$ 95,441,031 | \$ 230,860,463 |
| KCHE | 41,469,981 | 41,223,750 |
| Operadora de Negocios Crucero, S.A. de C.V. (n) | 1,465,548 | 2,138,941 |
| JACHO | - | 93,805,377 |
| Exchange Alley, S.A. de C.V. | - | 1,546,491 |
| | <u>\$ 138,376,560</u> | <u>\$ 369,575,022</u> |

A continuación se describen los principales contratos con partes relacionadas:

- a. Contrato de crédito en cuenta corriente de fecha 19 de enero de 2017, por \$100,000,000, con vigencia de 24 meses con una tasa de THIE mas 5.5 puntos porcentuales.

Contrato de crédito en cuenta corriente de fecha 4 de mayo de 2017, por \$149,600,000, con vigencia de 24 meses con una tasa de THIE mas 5.5 puntos porcentuales.

- b. Contrato de apertura de crédito simple, celebrado el 28 de julio de 2016 con Haypinck, S. de R.L. de C.V., por un monto de \$145,000,000 con vigencia de un año a una tasa de interés interbancario de equilibrio (TIIE) mas 7.0 puntos porcentuales.
- c. Contrato de crédito en cuenta corriente de fecha 30 de junio de 2017, por 150,000,000, con vigencia de 24 meses, renovables automáticamente con una tasa de TIIE mas 5.00 puntos porcentuales.
- d. Contrato de crédito en cuenta corriente de fecha 30 de junio de 2017, por 150,000,000, con vigencia de 24 meses, renovables automáticamente con una tasa de TIIE mas 5.00 puntos porcentuales.
- e. Contrato de apertura de crédito corriente, celebrado el 29 de septiembre de 2017 con Exchange Alley, S.A. de C.V., con vigencia de dos años renovable automáticamente por un monto de \$79,000,000, con vigencia de 12 meses contados a partir de la fecha de su firma.
- f. Contrato de crédito en cuenta corriente de fecha 30 de junio de 2017, por 150,000,000, con vigencia de 24 meses, renovables automáticamente con una tasa de TIIE mas 5.00 puntos porcentuales.
- g. Contrato de apertura de crédito, celebrado el 13 de julio de 2015 y modificadorio el 15 de junio de 2016 con Agroindustrial Aguafria, A.R. de I.C. de R.L. de C.V., por un monto de \$43,250,000, a una tasa anual fija sobre el saldo insoluto del 10%.

Contrato de apertura de crédito en cuenta corriente, celebrado el 2 de abril de 2015 y modificado el 2 de abril de 2017 con Agroindustrial Aguafria, A.R. de I.C. de R.L. de C.V., por monto de \$2,000,000, a una tasa anual fija de 11.5%.

- h. Contratos de apertura de crédito celebrados el 24 de mayo de 2013, 11 de febrero de 2016, y 2 de enero de 2017 por \$18,823,647, \$5,000,000 y \$7,000,000, a una tasa de TIIE (a 28 días) más 3 puntos porcentuales, con vencimiento los dos primeros en 2023 y el último el 31 de mayo de 2017 respectivamente.

Contrato de apertura de crédito quirografario simple, celebrado el 25 de enero de 2017, por monto de \$20,000,000, a una tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE a 28 días) más 3 puntos porcentuales.

- i. Contrato de apertura de crédito con garantía hipotecaria celebrado el 26 de agosto de 2013 y su modificadorio del 1º de mayo de 2016 por la cantidad de \$11,500,000, suscrito con Siltromex, S.P.R. de R.L. de C.V., con un interés ordinario fijo del 10% calculado sobre saldos insolutos.
- j. Contrato de apertura en cuenta corriente celebrado el 27 de enero de 2017, suscrito con Siltromex, S.P.R. de R.L. de C.V., por \$3,000,000, a una tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días más 6 puntos porcentuales.

Crédito Simple del 28 de agosto de 2017, con vigencia de 30 meses por \$9,200,000 a una tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días más 6 puntos porcentuales.

- k. Contrato de apertura de crédito en cuenta corriente suscrito con Forestal Xochiapa, S.P.R. de R.L. de C.V., el 21 de abril de 2015 y su segundo modificadorio del 21 de abril de 2017, por \$2,000,000, con interés mensual sobre saldo insoluto a una tasa de interés anual fija de 11.5% con vigencia de un año.
- l. Contrato de apertura de crédito simple, celebrado el 29 de julio de 2016, con R CH, S.P.R. de R.L. de C.V. por monto de \$1,700,000, a una tasa de interés ordinario fijo del 12%.
- m. Préstamos otorgados para la adquisición de un portafolio de inversión de empresas.
- n. El 1º de septiembre de 2014, se celebró un Contrato de Arrendamiento puro con Operadora de

Negocios Crucero S.A. de C.V. y Preser, S.A. de C.V., en el cual se obliga a Preser a otorgar en arrendamiento vehículos automotores a cambio de una contraprestación mensual previamente establecida. En caso de mora o incumplimiento por parte de la arrendataria se cobrarán intereses moratorios a la tasa de interés que resulte de multiplicar 0.5 por el importe de la renta no pagada, dividiéndola dicha cantidad entre 30 días naturales y multiplicándola por el número de días naturales de atraso de pago.

El saldo representa el importe del depósito en garantía que dejan los clientes cuando se firman los contratos de arrendamiento puro, que equivale a dos rentas.

Las principales operaciones celebradas al 30 de septiembre de 2017 y 2016 con partes relacionadas fueron las siguientes:

| | 2017 | 2016 |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|
| Ingresos por: | | |
| Intereses | \$ 42,509,110 | \$ 28,159,143 |
| Arrendamiento | 760,584 | 3,776,715 |
| Uso de instalaciones | 270,000 | 270,000 |
| Venta de equipo de transporte | 69,371 | 3,134,941 |
| Servicios administrativos | 25,147 | - |
| Trámites | <u>17,185</u> | <u>-191,708</u> |
| | <u>\$ 43,651,397</u> | <u>\$ 35,532,507</u> |
| | 2017 | 2016 |
| Egresos por: | | |
| Intereses pagados | \$ 25,676,320 | \$ 25,273,906 |
| Servicios administrativos | 14,566,307 | 14,231,731 |
| Uso de portal | 4,586,255 | 4,460,000 |
| Compra de equipo de transporte | 2,260,200 | - |
| Asesoría financiera | 1,313,600 | 1,607,582 |
| Compra de materiales | 798,866 | - |
| Servicios profesionales | <u>-</u> | <u>5,156,400</u> |
| | <u>\$ 49,201,548</u> | <u>\$ 50,729,619</u> |

18. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Acreedores diversos (a) | \$ 61,786,820 | \$ 46,797,363 |
| Proveedores (b) | 54,439,888 | 64,806,308 |
| Otros impuestos y derechos | 15,811,557 | 15,672,949 |
| Intercompañías | 1,465,548 | 1,546,491 |
| Depósitos en garantía por arrendamiento puro (c) | <u>283,226</u> | <u>2,138,941</u> |
| | <u>\$ 133,787,039</u> | <u>\$ 130,962,052</u> |

- (a) Representa adeudos por la adquisición de bienes y servicios.
(b) Representa adeudos por la adquisición de equipos destinados al arrendamiento y venta.

- (c) Corresponde al importe del depósito en garantía que dejan los clientes cuando se firman los contratos de arrendamiento puro, que equivale de una o más rentas.

19. Impuestos a la utilidad

La SOFOM está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2017 y 2016 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Conciliación del resultado contable fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la SOFOM fue la estimación preventiva para riesgos crediticios, la depreciación y amortización de activos y gastos diferidos y el ajuste anual por inflación, los cuales tienen tratamiento diferente para efectos contables y fiscales.

- a. La provisión en resultados del ISR se integra como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|----------|----------------------|-------------------------|
| ISR: | | |
| Causado | \$ (76,539,797) | \$ (113,828,438) |
| Diferido | <u>29,127,099</u> | <u>12,900,970</u> |
| | <u>\$ 47,412,698</u> | <u>\$ (100,927,468)</u> |

- b. La conciliación de la tasa legal de ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

| | 2017 | 2016 |
|---|-------------|------------|
| Tasa legal | 30% | 30% |
| Efecto de diferencias permanentes (no deducibles) | 1% | 3% |
| Reserva para ISR diferido | (8%) | (3%) |
| Más efectos de la inflación | <u>(6%)</u> | <u>2%</u> |
| Tasa efectiva | <u>17%</u> | <u>32%</u> |

- c. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido, son:

| | 2017 | 2016 |
|---|------------------|------------------|
| ISR diferido activo: | | |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios y otras | \$ 33,594,089 | \$ 38,613,945 |
| Comisiones pagadas por anticipado por originario de crédito | 11,952,305 | 8,483,992 |
| Efecto de pérdidas fiscales por amortizar | 42,725,854 | 26,432,336 |
| Impuesto al activo por recuperar | 391,000 | 391,000 |
| Pasivos acumulados | 6,772,292 | 8,548,681 |
| Maquinaria y equipo en arrendamiento | 94,099,601 | 53,333,885 |
| Bienes adjudicados | <u>5,260,773</u> | <u>5,605,572</u> |
| ISR diferido activo | 194,795,914 | 141,409,411 |
| ISR diferido pasivo: | | |
| Pagos anticipados | (19,904,970) | (17,996,165) |

| | | |
|---------------------------|-----------------------|----------------------|
| Créditos diferidos | - | (8,924,893) |
| | <u>(19,904,970)</u> | <u>(26,921,058)</u> |
| | 174,890,944 | 114,488,353 |
| Reserva para ISR diferido | <u>(49,942,098)</u> | <u>(26,492,805)</u> |
| | <u>\$ 124,948,846</u> | <u>\$ 87,995,548</u> |

- d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 30 de septiembre de 2017, (no auditados) son:

| Año de vencimiento | Base de pérdidas Amortizables |
|-----------------------|----------------------------------|
| 2020 | 67,923,634 |
| 2021 | 27,606,885 |
| 2026 | <u>46,888,995</u> |
| | <u>\$ 142,419,514</u> |

- e. **Impuesto al valor agregado** - De conformidad con las disposiciones aplicables al impuesto al valor agregado, para el año de 2017 y 2016, dicho impuesto se determina con base a flujo de efectivo.

20. Capital contable

- a. El capital social a valor nominal al 30 de septiembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

| | Número de acciones | Importe |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Capital Fijo- Serie A | 95,474,430 | \$ 95,474,430 |
| Capital variable- Serie B | <u>288,966,169</u> | <u>288,966,169</u> |
| Total | <u>\$ 384,440,599</u> | <u>\$ 384,440,599</u> |

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$1.00 peso. Las acciones de la serie "A" representan el 67% del capital social. La serie "B" representa el 33% del capital social.

Mediante Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de febrero de 2017 se aprobó el decreto de dividendos por \$28,569,245 provenientes de la cuenta de "resultado de ejercicios anteriores".

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la SOFOM, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR sobre dividendos a cargo de la SOFOM a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos

ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1º. de enero de 2016 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la SOFOM.

21. Contingencias

Al 30 de septiembre de 2017, en opinión de la Administración y de sus asesores fiscales, legales y laborales internos y externos, la SOFOM no espera contingencias como consecuencia de las operaciones propias de su actividad que representen pasivos contingente.

22. Cuentas de orden

Las cuentas de orden para efectos de la presentación requerida por la Comisión forman parte del balance general consolidado, sin embargo únicamente fueron sujetas de auditoría externa las cuentas de orden en donde se registran las operaciones que tienen relación directa con las cuentas del balance general consolidado, las cuales.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Rentas por devengar (no auditado) | \$ 865,821,675 | \$ 744,331,716 |
| Intereses por devengar (no auditado) | 600,239,060 | 469,268,430 |
| Registro de castigos (no auditado) | 3,125,157 | 2,816,318 |
| Intereses de cartera vencida (no auditado) | <u>757,787</u> | <u>1,248,674</u> |
| Total de cuentas de orden | <u>\$ 1,469,943,679</u> | <u>\$ 1,217,665,138</u> |

23. Compromisos

Al 30 de septiembre de 2017 las entidades subsidiarias Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad No Regulada ("PDN") y Preser, S.A. de C.V. ("PRESER") tienen contraídos los siguientes compromisos:

- a) Contrato de operación de negociación mercantil celebrado entre PDN y Grupo Administrador Empresarial, S.A. de C.V., el 2 de enero de 2015, mediante el cual se lleva a cabo la operación del negocio. La vigencia del contrato es por tiempo indefinido.
- b) Contrato de arrendamiento del inmueble de oficinas celebrado entre PDN y Operadora de Negocios CCV, S.A. de C.V., de fecha 1 de enero de 2013, con una vigencia de 5 años forzosos y pagos mensuales en pesos, los cuales se ajustan anualmente durante la vigencia del contrato con base en las variaciones del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
- c) Contrato de arrendamiento de la bodega para almacén celebrado entre PDN y el Sr. Leandro Payró Germán, celebrado de fecha 1 de enero de 2013, con una vigencia de 5 años forzosos y pagos mensuales en pesos, los cuales se ajustan anualmente durante la vigencia del contrato con base en las variaciones del INPC.
- d) Contrato de arrendamiento de Preser, del lugar donde se encuentran sus oficinas celebrado el 1 de agosto de 2014, con una vigencia de 24 meses forzosos y pagos mensuales en dólares, los cuales se ajustan anualmente durante la vigencia del contrato con base en las variaciones del Consumer Price Index ("CPI") de los Estados Unidos de América.

- e) Contrato de prestación de servicios de personal celebrado entre Preser y PDN con Pull Servicios, S.A. de C.V. (Entidades relacionadas), mediante el cual se obtienen recursos humanos para la operación del negocio. La vigencia del contrato es por tiempo indefinido.
- f) Contrato de Arrendamiento puro firmado el 1 de septiembre de 2016, entre Preser, S.A. de C.V., y Operadora de Negocios Crucero, S.A. de C.V., en el cual se obliga a Preser a otorgar en arrendamiento vehículos automotores a cambio de una contraprestación mensual previamente establecida.

24. Información por segmentos

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial y adicionalmente se presenta información general por productos.

| | 2017 | 2016 |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Ingresos por operaciones de factoraje, crédito y mutuos | \$ 767,981,522 | \$ 645,542,639 |
| Ingresos por comisiones | 49,451,087 | 65,108,381 |
| Ingreso y rendimientos sobre valores y otros | 9,953,349 | 7,715,511 |
| Gastos por intereses | <u>(409,343,444)</u> | <u>(265,389,084)</u> |
| Margen financiero, por operaciones de factoraje y crédito | <u>\$ 418,042,514</u> | <u>\$ 452,977,447</u> |
| | 2017 | 2016 |
| Ingresos por venta de equipo | \$ 19,302,953 | \$ 38,486,284 |
| Costo de venta | <u>(21,548,477)</u> | <u>(40,214,850)</u> |
| Utilidad bruta por venta de equipo | <u>\$ (2,245,524)</u> | <u>\$ (1,728,566)</u> |
| Ingresos por arrendamiento puro | \$ 298,728,396 | \$ 230,129,100 |
| Ingresos por arrendamiento financiero | <u>-</u> | <u>40,932</u> |
| | 298,728,396 | 230,170,032 |
| Depreciación en equipo arrendamiento | <u>(225,542,276)</u> | <u>(160,000,698)</u> |
| | <u>\$ 73,186,120</u> | <u>\$ 70,169,334</u> |

25. Eventos posteriores

- a) *Certificados bursátiles* – Del 1º. al 15 de octubre de 2017, la SOFOM pagó certificados bursátiles como sigue:

| Pagos | Serie | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Monto |
|-------|--------------|------------------|----------------------|----------------------|
| | Factor 00117 | Febrero 2, 2017 | Diciembre 7, 2017 | \$ 61,243,200 |
| | Factor 00217 | Marzo 2, 2017 | Febrero 1º, 2018 | 345,333 |
| | Factor 00317 | Marzo 30, 2017 | Marzo 1º, 2018 | 690,667 |
| | Factor 00417 | Abril 27, 2017 | Marzo 29, 2018 | 690,667 |
| | Factor 00517 | Mayo 25, 2017 | Abril 26, 2018 | 1,326,080 |
| | Factor 00717 | Sept. 14, 2017 | Agosto 16, 2018 | 517,417 |
| | PDN 00217 | Mayo 25, 2017 | Abril 26, 2018 | 538,417 |
| | PDN 00317 | Julio 20, 2017 | Junio 21, 2018 | <u>706,222</u> |
| | | | | <u>\$ 66,058,003</u> |

- b) **Préstamos bancarios** - La SOFOM y sus subsidiarias realizaron diversos pagos del 1º. al 15 de octubre de 2017 de capital a las instituciones de créditos según detalle:

| Institución Bancaria | Vencimientos | Monto |
|--|--------------|-----------------------|
| Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat | Varios | \$ 205,181,205 |
| Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo | Varios | 153,614,126 |
| Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo | Varios | 34,284,484 |
| Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo | Varios | 17,456,351 |
| Banco Mercantil del Norte, S.A. | Varios | 13,606,178 |
| Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo | Varios | 7,424,816 |
| Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo | Varios | 6,547,630 |
| Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero. | Varios | 5,459,364 |
| Banco Ve por Más, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más | Varios | 3,477,396 |
| Banco Santander (México), S.A. | Varios | 1,694,264 |
| CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple | Varios | 1,297,034 |
| Banco Mifel, S.A. | Varios | 1,288,412 |
| Volkswagen Leasing, S.A. de C.V. | Varios | 557,406 |
| | | <u>5,085</u> |
| Total | | <u>\$ 451,893,751</u> |

26. Nuevos pronunciamientos contables

Al 30 de septiembre de 2017, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros consolidados de la SOFOM:

- a) Mejoras a las NIF 2017 – Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2018, que generan cambios contables:
- b) Se han emitido las siguientes NIF:

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF B-17, Determinación del valor razonable
 NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros
 NIF C-3, Cuentas por cobrar
 NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
 NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura
 NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
 NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
 NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar
 NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes
 NIF D-2, Costos por contratos con clientes

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2019:

NIF D-5, Arrendamientos (actualmente en auscultación)

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la SOFOM está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

* * * * *